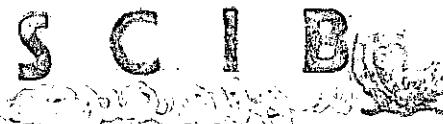


BP  
T  
338-1  
M 366  
EJ-1



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO  
EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JA  
CINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR

ROBERTO MARTINEZ TABOADA  
JULIO SALAS TAPIA

58979

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CARTAGENA MARZO DE 1987



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

2

**INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO  
EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN JA  
CINTO Y EL CARMEN DE BOLÍVAR**

ROBERTO MARTINEZ TABOADA

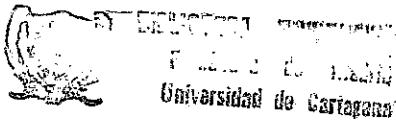
JULIO SALAS TAPIA

Proyecto de Grado presentado  
como requisito parcial para  
optar al Título de Economista.

Asesor: RAMIRO OSORIO OSORIO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CARTAGENA MARZO DE 1987

Cartagena, 14 de Mayo de 1.987



Señores  
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Cartagena  
E. S. D.

Estimados Colegas:

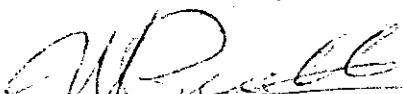
Por medio de la presente estoy enviando a ustedes el concepto siguiente sobre la Memoria de Grado intitulada "INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR", de Roberto Martínez Taboada y Julio Salas Tapias.

En esta investigación además de referirse a la reseña histórica de estas poblaciones y a las generalidades del área geográfica bajo estudio, se describen y analizan aspectos tales como la situación actual del sector agropecuario y la política de incorización emprendida, en pro de la mejor distribución de las tierras y canalización efectiva de los créditos y asistencia técnica a pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros de esta zona central del departamento.

Constituye este trabajo un aporte valioso a la región, a sus habitantes y a aquellas entidades que en una u otra forma les compete esta problemática y que fueron creadas con el ánimo exclusivo de servir al campesinado y emprender programas y políticas agropecuarias en procura de la distribución equitativa de la riqueza y del desarrollo del sector rural que conlleven al bienestar de toda la población.

Por todo lo expuesto en los párrafos anteriores, considero que este estudio es de suma importancia a la vez que los egresados puedan optar al título de Economistas.

Atentamente,

  
MARIO PUELLO CHAMIE  
Jurado.

Cartagena, 14 de Mayo de 1.987

Señores  
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Cartagena  
E. S. D.

Estimados Colegas:

Por medio de la presente estoy enviando a ustedes el concepto siguiente sobre la Memoria de Grado intitulada "INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR", de Roberto Martínez Taboada y Julio Salas Tapias.

En esta investigación además de referirse a la reseña histórica de estas poblaciones y a las generalidades del área geográfica bajo estudio, se describen y analizan aspectos tales como la situación actual del sector agropecuario y la política de incorización emprendida, en pro de la mejor distribución de las tierras y canalización efectiva de los créditos y asistencia técnica a pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros de esta zona central del departamento.

Constituye este trabajo un aporte valioso a la región, a sus habitantes y a aquellas entidades que en una u otra forma les compete esta problemática y que fueron creadas con el ánimo exclusivo de servir al campesinado y emprender programas y políticas agropecuarias en procura de la distribución equitativa de la riqueza y del desarrollo del sector rural que conlleven al bienestar de toda la población.

Por todo lo expuesto en los párrafos anteriores, considero que este estudio es de suma importancia a la vez que solicitado al Honorable Comité de Graduación, sea aprobado para que los egresados puedan optar al título de Economistas.

Atentamente,

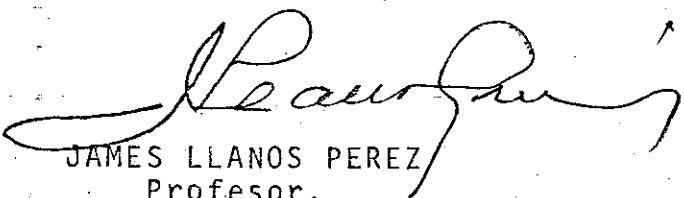
  
MARIO PUELLO CHAMIE  
Jurado.



ta llegar a las verdaderas causas del atraso rural y con base en este conocimiento objetivo se busquen soluciones prácticas y posibles a este problema que cíclicamente vuelve al tapete de las preocupaciones nacionales.

Doy, pues, mi aprobación al presente trabajo y mis sinceras felicitaciones a Roberto y Julio, a quienes les deseo muchos éxitos en el ejercicio profesional.

De ustedes, atentamente,



JAMES LLANOS PEREZ  
Profesor.



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
CARTAGENA - COLOMBIA  
( Sur América )

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de la Mora  
Universidad de Cartagena

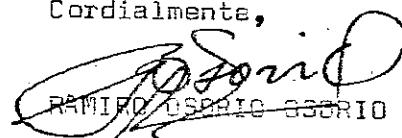
Cartagena, marzo 20 de 1987

Señores  
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION  
Facultad de Ciencias Económicas  
Programa de Economía  
Universidad de Cartagena

Apreciados señores:

Por medio de la presente me permito someter a su consideración la tesis de grado titulada "INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR", del cual fuí designado honorrosamente asesor por los estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas Roberto Martínez Taboada y Julio Salas Tapia, quienes lo presentan a usted para optar el título de economista.

Cordialmente,

  
RAMIRO OSORIO OSORIO

CTG. MARZO 19.87



Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

Señores

MIEMBROS COMITE DE GRADUACION  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Ciudad

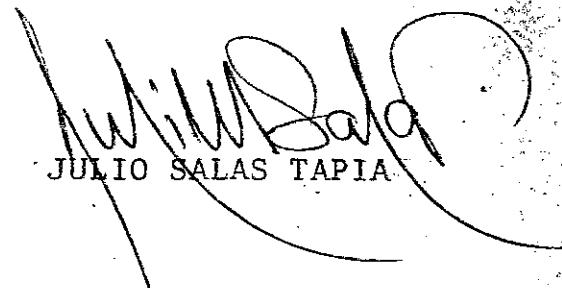
Apreciados señores :

Adjuntamos a la presente la Tesis de Grado titulada : "INCIDENCIA DEL INCORA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR" para su correspondiente estudio y aprobación.

Agradeciendo la atención que merezca la presente nos es grato suscribirnos,

Atentamente,

  
ROBERTO MARTINEZ TABOADA

  
JULIO SALAS TAPIA

ggm



8  
Fernández de Madrid  
Universidad de Costa Rica

## DEDICATORIA

A mis padres y hermanos como premio al estímulo  
recibido por ellos.

JULIO

A la memoria de mi Padre, a mi Madre y hermanos  
por su constante apoyo para la culminación de  
mi carrera profesional.

ROBERTO



## AGRADECIMIENTOS

Los Autores expresan sus agradecimientos :

A Dr. RAMIRO OSORIO OSORIO, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Asesor de Tesis, por su valiosa colaboración prestada para concluir la elaboración de este estudio.

A RAFAEL BARRAZA QUIROZ, Técnico Agrícola que con su atención dedicación y apoyo constante hizo que fuera posible la culminación de este estudio.

A Todas aquellas personas e Instituciones como el Incora, Ica, Secretaría de Agricultura de Bolívar, Oficina de Planeación Departamental que en una u otra forma nos brindaron su colaboración para culminar con éxito esta investigación.

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
0. INTRODUCCION	1
0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
0.2.1 -DELIMITACION DEL PROBLEMA	4
0.2.1.1 Dellimitación Formal	4
0.2.2 Delimitación Material	4
0.3.1 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	4
0.3.1.1 Objetivo General	4
0.3.2.1 Objetivo Específico	4
0.4 IMPORTANCIA	6
0.5 FORMULACION DE LA HIPOTESIS	8
0.5.1 Hipótesis General	8
0.5.2 Hipótesis de Trabajo	9
0.6 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS	9
0.6.1 Definiciones Conceptuales	9
0.6.2 Definiciones Operativas	10
0.7 MARCO TEORICO	11
0.8 METODOLOGIA	14

# 1. CONSIDERACIONES GENERALES

EDICIÓN UNIVERSITARIA 17  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena



1.1 RESEÑA HISTORICA	17
1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA	19
1.2.1 Límites	20
1.2.2 Superficie	22
1.2.3 Aspectos Geográficos	23
 2. SITUACION ACTUAL DEL SECTOR AGROPECUARIO	 27
2.1 AGRICULTURA	27
2.1.1 Clases de Cultivo	29
2.1.2 Areas cultivadas	31
2.1.3 Producción en diferentes períodos	32
2.1.4 Sistemas empleados en la siembra	33
2.1.5 Costo de la Agricultura	34
2.1.6 Técnicas empleadas	40
2.1.7 Utilización de abonos fertilizantes	47
2.2 PRODUCCION GANADERA	47
2.2.1 Evolución	49
2.2.2 Ciclo ganadero	49
2.2.3 Tamaño de la Explotación	50
2.2.4 Materias Primas y factores primarios	50
 3. LABOR DEL INCORA EN LA ZONA	 53
3.1 PROCESO DE INCORIZACION	53
3.1.1 Expropiación	54

3.1.2 Extinción del Derecho de Dominio	54
3.1.3 Donación o Cesión	55
3.1.4 Compra o Permuta	55
3.1.5 Venta Voluntaria	55
3.1.6 Clarificación de la Propiedad	55
3.2 POLITICAS DE REDISTRIBUCION DE TIERRAS	62
3.3 PARTICIPACION DEL INCORA DENTRO DE LA ACTIVIDAD ECONOMIA DE LA ZONA	66
3.3.1 Actividad agropecuaria	66
3.4 OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS	67
3.4.1 Crédito Integral	68
3.4.2 Crédito Supervisado	68
3.4.3 Crédito de Tierra	69
3.4.4 Otros convenios de crédito	69
3.5 ASISTENCIA TECNICA	78
3.5.1 A la Agricultura	79
3.5.2 A la Ganadería	79
4. CONSIDERACIONES DE LOS CULTIVOS	80
4.1 COMERCIALIZACION	82
4.1.1 Comercialización a Mayoristas	85
4.1.2 Comercialización a Minoristas	86
4.1.3 Comercialización a Empresas Procesadoras	87
4.1.4 Otras formas de comercialización	87

**5. INCORIZACION Y CRECIMIENTO AGROPECUARIO**

96

**5.1 INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

96

## 5.1.1 Obras de adecuación y riego

97

## 5.1.2 Investigación

97

## 5.1.3 Transferencia a TEcnología

99

**5.2 INFRAESTRUCTURA BASICA**

## 5.2.1 Vías de Penetración

100

## 5.2.2 Otras

101

104

**5.3 CAMBIOS TECNOLOGICOS**

106

## 5.3.1 Agrícolas

107

## 5.3.2 Pecuarios

107

## 5.3.3 Otros

108

**CONCLUSIONES**

109

**RECOMENDACIONES**

115

**BIBLIOGRAFIA**

118

**ANEXO**

120



## INTRODUCCION

Todo programa agropecuario debe estar encaminado a aumentar la productividad de los cultivos y la explotación pecuaria, con miras a incrementar el nivel de ingresos de los campesinos y por consiguiente, a elevar el nivel de vida de los mismos.

Es por esta razón que nos proponemos mediante el siguiente estudio, visualizar el posible desarrollo que ha alcanzado el sector agropecuario desde el año 1980 hasta el año de 1985 en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, teniendo en cuenta las políticas trazadas por el gobierno en lo referente al otorgamiento de créditos supervisados y a la redistribución de la tierra a los campesinos por medio del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora).

En el presente trabajo damos a conocer lo que será nuestro estudio de investigación, considerando la importancia que tienen los programas llevados a cabo por el Incora para que se dé en la región el mejoramiento de la actividad a

gropecuaria y de las condiciones de vida de los campesinos en el campo.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

Centraremos nuestro estudio en cinco aspectos importantes, describiendo primeramente lo que son las consideraciones generales (reseña histórica, localización geográfica etc), como segundo aspecto importante tocaremos el tema de la situación actual del sector agropecuario en la zona motivo de estudio. Seguidamente analizaremos lo que ha sido la labor de Incora en la región, para continuar con las consideraciones de los cultivos y por último se analizará el proceso de incorización y desarrollo agropecuario dentro de la zona, para posteriormente llegar a las conclusiones y recomendaciones que serían necesarias después de haber desarrollado el trabajo.

## 0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

Desde siglos pasados el principal problema que reviste el sector agropecuario es el de la tenencia de la tierra, ya que ésta se encuentra concentrada en pocas manos como forma para ostentar riqueza, poder, prestigio etc, descuidándose por completo la producción agrícola y pecuaria en dichas propiedades. Es así como se ve a pequeños y grandes terratenientes con propiedad sobre la tierra, pero sin estar siendo dedicadas a ningún tipo de explotación que pueda rendir beneficios económicos o sociales.

Particularmente los principales problemas por los que atraviesan los agricultores ubicados en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar son la falta de tierras propias para trabajar, la carencia de los servicios públicos, atención médica, créditos, mercados para sus productos, asistencia técnica etc.

En vista de todos estos problemas que afectan a los campesinos de los municipios en mención nos hemos formulado el interrogante de como ha contribuido el Incora al desarrollo agropecuario a través de la incorización de tierras y la posterior asignación de éstas, la asistencia técnica y el otorgamiento de créditos a los agricultores.

## 0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

### 0.2.1 Delimitación Formal

#### 0.2.1.1 Tiempo

El trabajo a realizar comprende el periodo de 1980 hasta 1985.

#### 0.2.1.2 Espacio

El espacio comprende los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar.

### 0.2.2 Delimitación Material

#### 0.2.2.1 Variable Independiente

Otorgamiento de créditos, asistencia técnica, redistribución de la tierra.

#### 0.2.2.2 Variable Dependiente

Producción, Productividad, Condiciones de vida.

## 0.3 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

### 0.3.1 Objetivo General

Por medio del siguiente estudio nos proponemos conocer el papel que ha jugado el Instituto Colombiano de Reforma A



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena



graria (Incora) dentro de la actividad agropecuaria del país en lo que tiene que ver con la redistribución de la tierra y el otorgamiento de créditos a campesinos, buscando que dicha actividad agropecuaria no decaiga y existan los incentivos para aquellas personas que se dedican a las labores del campo para que aumenten los esfuerzos en busca de una mayor producción y productividad, lo cual conlleva a un mejoramiento del nivel de vida de los mismos.

También nos proponemos conocer si con las políticas trazadas por dicho Instituto se han logrado los objetivos por el cual fue creado, si en la realidad se ha logrado incrementar la actividad agropecuaria, si se da la motivación para que las personas dedicadas al campo no lo abandonen y continúen laborando en él, para evitar así el despoblamiento del campo (emigración) y por consiguiente se presente una baja en la producción agropecuaria, lo cual conlleva a un desmejoramiento de la economía, ya que países como Colombia su principal actividad económica es la del sector agropecuario como generadora de divisas.

Además nos proponemos conocer también cuales son los mecanismos utilizados por este Instituto para llevar a cabo la redistribución de la tierra, como también para la expropiación y cuales las políticas utilizadas por dicho Ins

tituto para conceder los créditos agropecuarios a los campesinos, como además los plazos, intereses y forma de pago.



L. I. I. F. M.  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

### 0.3.2 Objetivo Específico

Como objetivo específico nos proponemos conocer la aplicabilidad que han tenido los programas del Incora en la región motivo de estudio, así como también si mediante esta aplicabilidad se han obtenido los resultados deseados.

Además una vez conocidos los mecanismos utilizados por el Instituto para la redistribución de la tierra y el otorgamiento de créditos nos proponemos conocer cual es la situación real del sector agropecuario en la zona motivo de estudio, si con dichos mecanismos utilizados por el Instituto se ha logrado el avance o desarrollo agropecuario en la zona, si se ha contribuido al mejoramiento del nivel de vida en el campo, si en verdad se ha logrado que las personas dedicadas al campo no lo abandonen.

### 0.4 IMPORTANCIA

La importancia del tema radica en que es la producción agropecuaria una gran generadora de divisas y empleo para

el país y se hace necesario analizar que están haciendo instituciones como el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) para incentivar a dicha producción y evitar el éxodo de campesinos a la ciudad.



Además se hace necesario analizar que se está haciendo para mejorar las condiciones de vida en el campo y así evitar que la producción agropecuaria continúe debilitándose y tratar que la productividad aumente, también conocer si con la creación de la reforma social agraria se ha logrado estos objetivos.

Otro aspecto importante es saber si con la aplicabilidad de los programas en los municipios se ha logrado un mejoramiento del sector agropecuario, en lo que tiene que ver con la diversificación de cultivos y el mejoramiento de las técnicas de explotación, teniendo en cuenta aspectos como la asistencia técnica que presta el Instituto a los campesinos.

Ya que es la producción agropecuaria la principal actividad económica del país se hace necesario se le preste una mejor atención a dicho sector para evitar que la producción decaiga y por consiguiente se presente un debilitamiento en la economía, lo cual conllevaría a consecuencias graves para el desarrollo de la misma. A su vez lo

anterior se reflejaría en un desmejoramiento de los niveles de vida en el campo, lo que traería consigo que se presentasen las emigraciones hacia las ciudades en busca de mejores formas de vida.



## 0.5 FORMULACION DE LA HIPOTESIS

### 0.5.1 Hipótesis General

A través de la labor que desempeña el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), se puede lograr una mejor distribución del ingreso.

### 0.5.2 Hipótesis de Trabajo

Con la puesta en marcha de los programas por parte del Incora como son el otorgamiento de créditos, asistencia técnica y redistribución de la tierra se podría lograr un aumento en la producción, productividad y mejoramiento de las condiciones de vida.

## 0.6 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS

### 0.6.1 Definiciones Conceptuales



**Producción :** Cantidad de bienes y servicios generados por una unidad económica en un período determinado de tiempo.

**Combinación armónica** de la fuerza de trabajo, maquinaria y trabajo.

**Créditos agropecuarios :** Crédito que dan las entidades bancarias o privadas con destino a incrementar la agricultura y la ganadería. Se dividen para cultivos tardíos, para cultivos intermedios, para cosechas anuales y cría y levante de ganado.

**Programa :** Previa declaración de lo que se piensa hacer en alguna materia, estos pueden ser públicos o privados.

**Condiciones de vida :** Nivel en que las personas, familias y comunidades satisfacen sus necesidades primordiales como alimentación, salud, techo y bienestar.

**Productividad :** Capacidad de producir por unidad de trabajo, rendimiento de una actividad o de un obrero.

**Asistencia técnica :** Es la ayuda prestada por algunas instituciones, con personal capacitado, a los cultivos, la

tierra y a la explotación pecuaria para así de esta manera tratar de obtener un mejor y mayor rendimiento.

#### 0.6.2 Definiciones Operativas



##### VARIABLE

##### INDEPENDIENTE

##### INDICADORES

##### FUENTES

Otorgamiento de créditos Tasa de interés, financiación, relación oferta demanda por crédito % de créditos, condiciones de pago, clases de cultivo, tipo de explotación, extensión de la explotación.

Consulta de datos estadísticos, encuestas, informes, entrevistas.

Asistencia técnica Extensión de la explotación, Tipo de explotación, clases de cultivos, Número de visitas.

Informes Informes, encuestas, entre vistas.

Redistribución de la Tierra Parcelación, has por parcela, requisitos para la redistribución.

Informes Informes, encuestas, entre vistas.

VARIABLES DEPENDIENTES	INDICADORES	FUENTES
Producción, Productividad	Área explotada, rendimiento por has, tipo de explotación, maquinaria utilizada (liviana, pesada) Insumos empleados mercadeo.	Informes estadísticos, encuestas, observación directa.
Condiciones de Vida	Alimentación, salud, educación, tasa de alfabetismo, vivienda	Informes, encuestas, observación directa.

### 0.7 MARCO TEÓRICO

Los problemas de la Reforma Agraria en Colombia se remontan a tiempos muy lejanos teniendo su origen en la misma conquista Española, todo debido a los confusos sistemas que el Reino Español utilizó al distribuir las nuevas tierras entre conquistadores, adelantados, capitanes etc, como realizadores de la gran hazaña. Se podría afirmar entonces que desde la conquista hasta los días que corren, la Reforma Agraria es un propósito totalmente divergente

entre los Colombianos.

En vista de los graves problemas presentados en el país en cuanto a la tenencia de la tierra y la escasa remuneración que recibían quienes se dedicaban a las labores del campo por parte de los propietarios conllevó a los más agudos conflictos sociales agrarios en el país.

Hacia el año de 1960 la convulsión social que vivía el país se había recrudecido notoriamente creando zozobra en los partidos políticos que estaban perdiendo hegemonía y control sobre amplio sector de la población rural. Así lo entendía el frente nacional que trataba de recuperar el control político sobre el campesinado y una forma de hacerlo era impulsando una Reforma Agraria la cual podía aglutinar grupos muy significativos del campesinado, es así como surge la Ley 35 de 1961 que no es más que un acuerdo político entre los dos partidos tradicionales, por medio de esta reforma se pretende "extender a sectores cada vez más numerosos de la población el ejercicio del derecho a la propiedad.

El sistema trata de eliminar los latifundios mediante la expropiación pagada, en especial de los económicamente improductivos; hacer de los minifundios parcelas de extensión moderada, dar títulos de propiedad a los colonos para que

trabajen la tierra.



Haciendo referencia a algunas de las teorías relativas a la producción agrícola encontramos la teoría del Profesor Lauchlin Currie y sus seguidores, quienes consideran que el problema en Colombia reside en aumentar la productividad y no hacer una redistribución de la propiedad, es decir son partidarios de adelantar políticas de modernización para lograr así una explotación agropecuaria al estilo americano y por ende provocar una migración del campo a las ciudades para apoyar los procesos de industrialización.

La otra posición era la del doctor Carlos Lleras Restrepo, que tenía como premisa fundamental como mantener la población en el campo y al mismo tiempo modernizar la agricultura, todo esto se lograba con un proceso redistributivo de la propiedad, la creación de una clase media rural o unidades agrarias de tipo familiar pero con tecnología.

El Doctor Lleras veía la dificultad que venía mostrando la industria para la absorción de nuevos empleos provenientes del campo y por ello veía más conveniente una redistribución de la propiedad y frenar así el control migratorio.

Es indispensable para adelantar una Reforma Agraria que se

tomen en cuenta los problemas minifundio latifundio generados de la concentración del poder económico, político, y social. El país necesita adelantar una acción que tome a la vez en cuenta la Reforma de las estructuras de la propiedad agraria, donde ésto esté indicado y las investigaciones prácticas de una buena acción por el mejoramiento de la producción y la productividad agrícola. Si multaneamente se debe hacer un esfuerzo para aumentar la extensión de buenas tierras agrícolas por medio de obras de adecuación.

#### 0.8 METODOLOGIA

Para la realización de nuestra investigación, así como para la obtención de la información necesaria acudiremos a la observación documental, observación de campo, además de entrevistas a funcionarios del Incora en las dependencias situadas en la zona a estudiar, contaremos con la colaboración de la Secretaría de Agricultura de Bolívar, para la obtención de información necesaria para nuestra investigación.

Realizaremos encuestas entre la población económicamente Activa dedicadas al sector agropecuario en los municipios a estudiar. La población dedicada al sector rural se...en

cuentra distribuida así :

	Población Rural
Carmen de Bolívar	30.210
San Jacinto	11.280
San Juan Nepomuceno	11.135

Fuente : Dane, Censo Nacional de Población 1985

- Seleccionaremos una muestra para cada una de estas localidades utilizando la siguiente fórmula :

$$n = \frac{Z^2 p q}{e^2 (n-1) + Z^2 p q}$$

p = probabilidad que los hechos ocurren

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

e = margen de error muestral permitido

= nivel de confianza

Q = 1 - p (probabilidad que los hechos no ocurran)

Z = Valor utilizado para el grado de confianza específico.

Utilizando una confianza del 90% y un error del 10% el tamaño de la muestra para cada una de las siguientes pobla-

ciones es la siguiente :



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

El Carmen de Bolívar

$$n = \frac{(1.65)^2(0.5)(0.5)(30.210)}{(0.10)^2(30.209)+(1.65)^2(.05)(0.5)} = 68$$

San Jacinto Bolívar

$$n = \frac{(1.65)^2(0.5)(0.5)(11.280)}{(0.10)^2(11.279)+(1.65)^2(0.5)(0.5)} = 68$$

San Juan Nepomuceno

$$n = \frac{(1.65)^2(0.5)(0.5)(11.135)}{(0.10)^2(11.134)+(1.65)^2(0.5)(0.5)} = 68$$

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES

### 1.1 RESEÑA HISTORICA

El Gobernador de la Provincia de Cartagena, Don Juan Torrejón Díaz Pimienta, posteriormente nombrado Virrey del Nuevo Reino de Granada, comisionó a Don Antonio de la Torre y Miranda para que fundara algunas poblaciones en jurisdicción de la Provincia, cuyos extensos terrenos del interior se hallaban totalmente despoblados, ya que solo se encontraban algunas veredas de indios y mestizos o algunos hatos de propiedad de magnates españoles. Pue así como el Ingeniero y Capitán de las milicias Reales, Don Antonio de la Torre y Miranda, en cumplimiento de funciones con varios cientos de indios y mestizos, unidos con varias familias Españolas, verificó la fundación de los actuales municipios de el Carmen en 1771, San Jacinto el día 16 de agosto de 1776 y San Juan Nepomuceno el 1 de Febrero de 1778.

Quedó así cumplida con verdadera competencia y honestidad



la misión encomendada al egregio Capitán de la Torre y Miranda, tal como lo consignó el mismo informe rendido al Gobernador en agosto de 1778.

Posteriormente, ya en el año 1886, el gobernador del Departamento de Bolívar, nombre que tomó la antigua provincia de Cartagena en virtud de la nueva constitución expedida ese año, dictó el Decreto número 312 sobre división territorial del Departamento. Por esta norma se estableció claramente el territorio y las distintas localidades que formaban parte integrante de los distritos de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar.

Más recientemente en 1923 por la ordenanza Número 42 el territorio del Departamento de Bolívar se dividió para los asuntos políticos y administrativos en once(11) provincias. Entre ellas figuraba la de El Carmen, que a su vez estaba formada por varios distritos entre los que se encontraban San Jacinto y San Juan Nepomuceno.

A partir de esta última fecha quedó constituido para efectos políticos y administrativos los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar.

## 1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

### San Juan Nepomuceno

San Juan Nepomuceno se encuentra en la parte centro del Departamento de Bolívar a  $9^{\circ}57'06''$  de Latitud Norte y a  $75^{\circ}4'30''$  de Longitud Oeste. Perteneció al Departamento de Bolívar a una distancia de 95 kilómetros de Cartagena y está situada a orillas de la Carretera Troncal de Occidente, ocupa un valle al cual rodean montañas e importantes arroyos que desembocan en el Río Magdalena.

### San Jacinto Bolívar

El territorio de San Jacinto Bolívar se encuentra localizado en la parte centro del Departamento de Bolívar a una distancia de 109 kilómetros de Cartagena, sus coordenadas geográficas son.:  $9^{\circ}41'46''$  de Latitud Norte y a los  $75^{\circ}06'56''$  de Longitud Oeste. El área urbana está situada en un hermoso valle circundado por colinas. El resto del territorio se compone de tierras ligeramente onduladas cuya mayor altura es el pico denominado "Cerro de Maco" que alcanza una elevación aproximada de 900 metros sobre el nivel del mar.



El Municipio de El Carmen de Bolívar se encuentra localizado en la parte centro del Departamento de Bolívar a una distancia de 125 kilómetros de Cartagena, sus coordenadas geográficas son :  $9^{\circ}43' 25''$  de Latitud Norte y a los  $75^{\circ}06' 21''$  de Longitud Oeste. La cabecera municipal está asentada en una pequeña llanura a orillas del arroyo Alférez y rodeada de montañas de mediana altura.

Por la región de la cansoná pasan las estribaciones de la Serranía de San Jerónimo cuya mayor altura alcanza los 500 metros sobre el nivel del mar.

#### 1.2.1 Límites

##### San Juan Nepomuceno

Limita al Norte con los municipios de Calamar y el Guamo; por el Sur con el municipio de San Jacinto y Zambrano; por el Oeste con el municipio de Mariabaja y por el Este con el Río Magdalena.

Está integrado por seis corregimientos, cuyos nombres y localización respecto a la cabecera municipal son : San Cayetano, San Pedro Consulado y la Haya que están situados al norte de la cabecera municipal y los corregimientos de

San José de Porqueras, San Agustín y Corralito que están situados al Este del mismo.

#### San Jacinto Bolívar

El Municipio de San Jacinto limita al Norte con el municipio de San Juan Nepomuceno, al Sur con el municipio de el Carmen de Bolívar, por el Oeste con Marialabaja y por el Este con Zambrano y el Rio Magdalena.

Está integrado por los corregimientos de las Palmas y San Cristobal y por los caserios de Arenas, Bajogrande, Las Charquitas, Paraíso, La Negra y Matuya (Las Mercedes).

#### Carmen de Bolívar

El Municipio de El Carmen de Bolívar limita al Norte con el municipio de San Jacinto, por el Sur con el municipio de Ovejas (Sucre), por el Este con el municipio de Zambrano, y Córdoba, por el oeste con los municipios de Colosó y San Onofre (Sucre).

Está integrado por los corregimientos de : El Salado, Macayepes, Bajo Grande, Caracolí, Centro Alegre, San Carlos, San Isidro, Jesús del Monte, La Cansoná, Hato nuevo, Santa Lucía y por los caseríos de San Andrés, Guaimaral, El Rizal, Las Lajitas y el Jobo.

### 1.2.2 Superficie



#### San Juan Nepomuceno

La extensión total del municipio de San Juan Nepomuceno es de seiscientos cincuenta y un (651) kilómetros cuadrados.

Su población según el censo de 1985 es de 26.632 habitantes distribuidos de la siguiente manera : Cabecera municipal 15.497 habitantes, demás localidades municipales 11.135 habitantes.

#### San Jacinto Bolívar

La extensión total del Municipio de San Jacinto es de 462 Kmts<sup>2</sup>. Su población según el censo de 1985 es de 17.187 habitantes distribuidos de la siguiente manera : cabecera municipal 16.007 habitantes, demás localidades municipales 11.280 habitantes.

#### Carmen de Bolívar

La extensión total del municipio de El Carmen de Bolívar es de 953 Mts<sup>2</sup>. Su población según el censo de 1985 es de 60.524 habitantes, distribuidos de la siguiente manera : cabecera municipal 30.314 habitantes, demás localidades municipales 30.210 habitantes.



### 1.2.3 Aspectos Geográficos

#### San Juan Nepomuceno

La topografía de este municipio es quebrada en su totalidad. El clima de San Juan Nepomuceno es típicamente tropical, su temperatura media oscila entre 26°C y los 27°C, con una altura sobre el nivel del mar de 167 metros.

Su suelo quebrado en montañas y colinas se encuentra bajo la influencia de los vientos Alisios del Norte que soplan en los meses de Enero a Marzo, refrescando la temperatura.

Su régimen pluviométrico, como el de todo el departamento se considera dividido en dos estaciones durante el curso del año : la etapa de invierno o lluvias que se inicia en el mes de Abril haciendo extensiva hasta el mes de Noviembre; durante este lapso se precipita generalmente la lluvia, pero en algunas ocasiones en los meses de julio y agosto se presenta lo que denominan el "Veranillo de San Juan", debido al receso de lluvias.

Los meses comprendidos entre Diciembre y Abril constituye generalmente el periodo de verano, en este lapso no llueve o si llueve es escasamente.



El sistema hidrográfico está compuesto por tres riachuelos, los que convergen al este del municipio para fusionarse en uno solo llamado "Rastro" que es un afluente del río Magdalena.

37

### San Jacinto Bolívar

La topografía de este municipio está dividida en dos zonas bastante definidas; la Occidental caracterizada por ser la región más quebrada y accidentada de todo el componente en la cual se encuentran los Montes de María con la máxima altura, "El Cerro de Maco". La otra zona es la Oriental, que se caracteriza por ser más plana y de fácil mecanización.

Su clima es típicamente tropical con una temperatura promedio de 26°C, estando bajo las influencias de los vientos alisios del Norte, su altura sobre el nivel del mar es de 239 metros.

Por lo general y desde el punto de vista metereológico, el régimen pluviométrico, como el resto del Departamento se considera dividido en dos estaciones durante el año. La estación lluviosa o invierno, que comienza en Abril o Mayo y se prolonga hasta Octubre o Noviembre. Durante este período cae generalmente casi toda la lluvia del año, pero

en forma irregular, ya que no se produce una precipitación con la misma intensidad en todos los meses del período.

Los meses comprendidos entre Diciembre y Marzo o Abril constituyen normalmente la estación seca o de verano, durante la cual no llueve o llueve muy poco.

El suelo es fértil en un 70%, ligeramente fértil en un 20% y en un 10% infértil.

#### Carmen de Bolívar

La topografía de este municipio es ondulada. Su clima es cálido, con precipitaciones de 700 a 800 milímetros anuales, y una temperatura promedio de 28°C.

Su régimen pluviométrico como el de todo el departamento se considera dividido en dos estaciones durante el año: la etapa de invierno o lluvias que se inicia en Abril hasta Noviembre; y la etapa de verano comprendida entre Diciembre y Abril.

El sistema hidrográfico está compuesto por los arroyos de Arenas, Membrillal, Carvajal, Mancomeján, Las Vacas, El Salado, y Caracolí. También se encuentra la Ciénaga de Jesús del Monte.

Los suelos son fértilles para la agricultura y la ganadería.

El municipio de El Carmen de Bolívar tiene una altura de 132 metros sobre el nivel del mar.



## 2. SITUACION ACTUAL DEL SECTOR

### AGROPECUARIO

#### 2.1 AGRICULTURA

En los Municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar la actividad económica fundamental es la agricultura y la ganadería. Estos municipios son productores de maíz, ñame, yuca, tabaco, plátano y otros.

El maíz es un cultivo extendido. El parece ser una base importante de subsistencia de la población al igual que la yuca, cultivo que se encuentra a lo largo de estos municipios.

Los cultivos como el tabaco han bajado en extensión y producción en los municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto, en el Carmen de Bolívar se puede considerar como estacionario. El cultivo de algodón e prácticamente ha desaparecido de los municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto, en el municipio de El Carmen de Bolívar la extensión en hectáreas del cultivo ha disminuido notoriamente.

Si se analiza el desarrollo de la actividad agrícola a través de una serie histórica en estos municipios, vemos que la agricultura se mantiene estacionaria con tendencias a la baja, con resultados muy peligrosos para nuestra débil economía regional. 41

La agricultura la podemos clasificar en dos grandes tipos.

a. Tradicional o de Pancoger

Este tipo de agricultura corresponde a un rendimiento que está por debajo del promedio de producción, es decir se produce para el autoconsumo, como es el caso de aquellas parcelas de menos de una hectárea.

b. Comercial

En este caso el rendimiento es igual al promedio de la producción y en muchos casos hasta superior. Se produce para el mercado local y para el mercado externo.

En estos municipios las prácticas agrícolas se pueden considerar aún arcaicas, heredadas de tiempos remotos, sin que los sistemas técnicos de la moderna ciencia agrícola se hayan enseñado o difundido. Es así como aún prevalece el método de la pica y la quema de monte para la prepara

ción de la tierra. Las herramientas utilizadas comunmente son : el hacha, el machete y el cavador sin que se usen fertilizantes, abonos ni fungicidas. A ésto se agrega los riesgos que corren en lo referente a la explotación agrícola, siempre con la esperanza cifrada en las lluvias y condiciones de tiempo. Muchas veces estas son escasas para proveer toda el agua necesaria a sus cultivos. Otras veces son tan abundantes que causan graves daños. Es así como algunos campesinos emigran hacia otros lugares en busca de mejor suerte, así como otros se resignan año tras año a seguir cultivando la tierra.

En ocasiones los campesinos no poseen tierra propia o la que tienen es demasiado pequeña para que le produzcan alguna ganancia, otras veces los sueldos resultan pobres por que el sistema de la quema por ellos utilizados, contribuye a aumentar la salinidad de las tierras, reduciéndose la capa vegetal en forma considerable y por lo tanto la fertilidad del subsuelo, rebajando el nivel freático y la humedad lo que redunda en una baja de la productividad.

#### 2.1.1 Clases de Cultivos

Los diferentes cultivos que se dan en el área de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar son los siguientes :

TABLA 1 Clases de Cultivos



UNIVERSIDAD UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de La Laguna

MUNICIPIOS	CLASES DE CULTIVOS	
	SEMESTRALES	ANUALES O PERMANENTES
San Juan Nepomuceno	Maíz Otros	Name Yuca Tabaco Plátano Frutales Otros
San Jacinto Bolívar	Maíz Otros	Name Yuca Tabaco Plátano Ají Picante Frutales Otros
Carmen de Bolívar	Maíz Algodón Otros	Tabaco Yuca Name Aguacate Plátano Frutales Otros

Fuente : Encuesta Agricultores : San Juan Nepomuceno,  
San Jacinto, El Carmen de Bolívar. 1986

## 2.1.2 Areas Cultivadas



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

TABLA 2 Areas Cultivadas

MUNICIPIOS	AREA CULTIVADA HEC.. APROXIM.	CULTIVOS	HEC.
San Juan Nepomuceno	4.837	Maíz	1962
		Name	957
		Yuca	525
		Tabaco	236
		Plátano	218
		Frutales	505
		Otros perm	106
		Otros trans	328
	47.125	Pastos	47125
San Jacinto Bol.	5.488	Maíz	2656
		Name	426
		Yuca	543
		Tabaco	462
		Plátano	335
		Ají picante	106
		Frutales	464
		Otros perm	98
		Otros trans	398
	32.580	Pastos	32580

CONTINUACION Tabla 2

MUNICIPIOS	AREA CULTIVADA HEC. APROXIMA.	CULTIVOS	HEC.
Carmen de Bolívar	15.439	Maíz	3382
		Algodón	1610
		Tabaco	14022
		Yuca	2585
		Name	672
		Aguacate	836
		Plátano	2406
		Frutales	325
		Otros per	328
		Otros trans	1893
		Pastos	67946
	67.946		

FUENTE : Secretaría de Agricultura. Bolívar. Año 1986

#### 2.1.3 Producción en diferentes Períodos

La producción de los diferentes cultivos es muy variante en los diferentes períodos, en la producción influyen aspectos como la fertilidad del terreno, régimen de lluvias, utilización de abonos, fertilizantes etc. La producción estimada por hectárea para cada cultivo es la siguiente :

TABLA 3 Producción en Diferentes Períodos

CULTIVOS	RENDIMIENTO /HECTAREAS/KILOS
Maíz	1200
Náme	12000
Yuca	10000
Tabaco	1700
Plátano	7000
Ají picante	6500
Algodón	1200

FUENTE : Secretaría de Agricultura, Bolívar. Año 1986

#### 2.1.4 Sistemas empleados en la siembra

Los diferentes sistemas de producción empleados en el área corresponden básicamente a los cultivos y explotaciones de clima cálido, en consecuencia los "sistemas" identificados se refieren al cultivo del maíz que es el renglón principal del área, el cual se explota como cultivo limpio o en asociaciones con náme y/o Yuca, sigue en importancia la Yuca o "mandioca" la cual se cultiva también solo o en asociación con náme y/o maíz; lo mismo que el "náme-Voricillo" o "baboso" el cual se siembra como cultivo solo o en asocio con

el maíz y/o yuca.



(

El ñame espino por lo general se cultiva solo, lo mismo que los cultivos de algodón, tabaco y aji picante.

#### 2.1.5 Costos de la Agricultura

Los costos agrícolas en los diferentes sistemas empleados en la siembra en cada uno de los cultivos por hectárea es el siguiente :

**ABLA 4 Costo de la Agricultura - Hectárea Maíz**

48

FACTOR TECNOLOGICO	TECNOLOGIA LOCAL					TECNOLOGIA RECOMENDADA				
	ELEMENTOS DE COSTO	UNID.	CANT.	VR. UNT.	VR. TOTAL	UND.	CANT.	VR. UNT.	VR. TOTAL	
Preparación del suelo	Herraje de monte	Jornal	10	500	5,000	Jornal	10	800	8,000	€. 000
	Quema	Jornal	2	500	1,000	Jornal	2	500	1,000	
	Despalice	Jornal	6	500	3,000	Jornal	8	500	4,000	
Cosecha	Maíz	Kg	12	60	720	Kg	18	200	3,600	
	Maíz	Jornal	4	500	2,000	Jornal	6	500	3,000	
	Granexone	Lit.	2	800	1,600					
	Cosechadora	Jornal	16	500	8,000					
	Aplicación	Jornal	16	500	8,000					
	Desyerba	Jornal	16	500	8,000					
	Control de plagas	Diposrex Aplicación				Kg.	1	800	800	
	Cosecha	Jornal	16	500	8,000	Jornal	2	500	1,000	
	Recolección	Quintal	24	80	1,920	Quintal	34	500	8,000	
Cosechas	Indirectos									
	Alquiler de maquinaria	Ha	1	2,500	2,500	Ha	1	2,500	2,500	
	Imprevistos	Ha	1,5	1,687	2,530	Ha	1,687	1,687	1,687	
	Interés	Ha	1,5	1,687	2,530	Ha	1,687	1,687	1,687	
TOTAL COSTOS						Ha	2,100	2,100	2,100	
Producción	San Juan Nepomuceno	J.	350	Kg/Ha	125,500					
	San Jacinto Bol.	J.	350	Kg/Ha	125,500					
	El Carmen de Bol.	J.	200	Kg/Ha	70,000					
	Promedio	J.	320	Kg/Ha	139,214					

Fuente : ICA : Carmén de Bolívar - 1966

Universidad de Madrid.  
Universidad de Cartagena

TABLA 5. Costo de la Agricultura - Hectárea - Yucatán

EDUCATIONAL TECHNOLOGY

ELEMENTOS DE COSTO TECNOLOGIA LOCAL

ELEMENTOS DE COSTO		TECNOLOGIA LOCAL		TECNOLOGIA RECOMENDADA			
UND.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL	UND.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
<b>Producción de maíz</b>							
suelo				Jornal	19	\$ 900	\$ 18,000
Quema				Jornal	12	600	7,200
Despalito				Jornal	8	400	3,200
yuca				Cang.	500	2,000	1,000
Pica				Jornal	40	2,000	80,000
Machang				Jornal	500	2,000	10,000
Matachon				Kg.	500	2,000	10,000
Yuca				Kg.	500	2,000	10,000
Siembra				Jornal	5	500	2,500
Centro de maizas				Jornal	500	500	250,000
Control de malezas				Jornal	500	500	250,000
Dual				Jornal	500	500	250,000
Katex				Jornal	500	500	250,000
Aplicac				Jornal	500	500	250,000
Desyerba				Jornal	30	15,000	450,000
Arrancue				Jornal	50	15,000	750,000
Arrendam.				Hectárea	1	5,000	5,000
Aduen				Hectárea	1	5,000	5,000
Impresostos				Hectárea	2	5,000	10,000
Intereses				Hectárea	5	2,500	12,500
				Hectárea	21	5,250	107,250

卷之三

THE JOURNAL OF CLIMATE

四

卷之三

- 1 -

29

卷之三

5

卷之三

Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

TABLA 6 Costo de la Agricultura - Hectárea Name

FACTOR TECNOLOGICO	TECNOLOGICA LOCAL				TECNOLOGIA RECOMENDADA				
	ELEMENTOS DE COSTO	UND.	CANT.	VR. UNT.	VR. TOTAL	UND.	CANT.	VR. UNT.	VR. TOTAL
Preparación del Suelo	Tumba de Monte Quema Despalite	Jornal Jornal Jornal	20 2 8	500 500 500	10,000 1,000 4,000	Jornal Jornal Jornal	20 2 8	500 500 500	10,000 1,000 4,000
Semilla	Name	Kg	1,250	16	20,000	Kg	1750	16	28,000
Desinfección de semilla	Pica Dithiane Malathion	Jornal Jornal Jornal	2 2 15	500 500 500	1,000 1,000 7,500	Jornal Kg Lc	3 .5 .5	500 600 600	1,500 300 300
Siembra	Name	Jornal	15	500	7,500	Jornal	20	500	10,000
Control de Malezas	Dual Karmex Aplicac	Jornal Jornal Este	1 1 2,000	500 10 500	5,000 20,000 2,500	Litro Kg Jornal Est	1 1 3 3000	1,500 1,000 500 500	1,500 1,000 1,500 10,000
Tutorada	Desyerbe Estacas Colocada	Jornal Jornal Jornal	5 5 40	500 500 500	2,500 2,000 20,000	Jornal Jornal Jornal	7 7 40	500 500 500	3,500 3,500 20,000
Cosecha	Name	Jornal	40	500	20,000				
Costos Indirectos	Arrendamiento Admon Imprevistos Interés	Hectárea Hectárea Hectárea Hectárea	1 1 1 1	5,000 5,050 5,050 12,600	5,000 5,300 5,300 12,600	Hectárea Hectárea Hectárea Hectárea	1 5% 5% 21%	5,000 6,380 6,380 12,600	5,000 6,380 6,380 12,600
COSTO TOTAL					29,200				15,000

Producción Promedio: 12,000 Kg/Ha,  
Producción San Juan Nepomuceno 12,800 Kg/Ha  
San Jacinto 11,200 Kg/Ha  
El Carmen de Bol. 12,000 Kg/Ha

Fuente : ICA, Carmen de Bolívar, 1966

16,000 Kg/Ha

TABLA 7 Costo de la Agricultura - Hectárea Namo-Yuca

COSTO-TOTAL

Production : Promedio : Name : 8.000 Kha - Yucca ; 7.000 Kg/Ha .

Producción :	San Juan Nepomuceno	: 8.400 Kg	Name:	7.000 Kg	Yuca
	San Jacinto	: 7.709 Kg	Name:	6.800 Kg	Yuca
	El Carmen de Bolívar	: 7.900 Kg	Name:	7.200 Kg	Yuca

**Nzama : 10 000 Kg Yulca : 9000 Kg/Ha**

Fuente : ICA; Carmen de Bolívar 1986

TABLA 8 Costo de la Agricultura - Hectárea Maíz/Yuca

FACTOR TECNOLOGICO	TECNOLOGIA LOCAL					TECNOLOGIA RECOMENDADA				
	ELEMENTOS DE COSTO	UND.	CANT.	VR UNIT.	VR TOTAL	UNNT.	CANT.	VR UNIT.	VR TOTAL	
Preparación del Suelo	Tumba monte Quema Despalite Maíz Yuca	Jornal Jornal Jornal Kh Gang	10 2 6 10 40	500 500 500 60 2.000	5.000 1.000 3.000 600 2.000	Jorn. Jorn. Jorn. Kg Gang.	10 2 8 12 7000	500 500 500 209 1	5.000 1.000 4.000 2.400 7.000	
Desinfección de Semilla	Pica Dithane Malathion	Jornal Jornal Jornal	1 3 6	500 500 500	500 1.500 3.000	Jorn. Kg Lit	3 2 5	500 600 500	1.500 300 120	
Siembra	Maíz Yuca	Jornal Jornal	6 6	500 500	3.000	Jornal Jornal	8 8	500 500	2.500 4.000	
Control de maleza	Dual Karmex Aplic.	Jornal Jornal	40 40	500 500	20.000	Lt Kg Jornal	1 1 3	1.500 1.100 500	1.500 1.000 1.500	
Control de Plagas	Dipterex Aplicac Recolec. Desgra Arranc	Jornal Quin Jornal	8 20 30	500 80 500	4.000 1.600 15.000	Kg Jornal Quin Jorn	1 2 28	800 500 500	800 1.000 5.000	
Costos Indirectos	Arrendamiento Admon Imprevisto Intereses	Ha Ha Ha Ha	1 1.5% 5% 21%	5.000 3.110 3.110 7.350	5.000 3.110 3.110 7.350	Ha Ha Ha	1 5% 5% 21%	500 500 500 500	5.000 3.668 3.668 7.350	
COSTO TOTAL Producción Promedio : 1000 Kg/Ha Maíz; 7.000 Kg/Ha Yuca										
Producción : San Juan Nepomuceno : Maíz 1.150 Kg; Yuca 7.000 Kg/Ha San Jacinto : Maíz 1.900 Kg; Yuca 6.800 Kg/Ha El Carmen de Bolívar : Maíz 950. Kg; Yuca 7.200 Kg/Ha										
Fuente : ICA : El Carmen de Bolívar, 1986										

COSTO TOTAL Producción Promedio : 1000 Kg/Ha Maíz; 7.000 Kg/Ha Yuca

Producción : San Juan Nepomuceno : Maíz 1.150 Kg; Yuca 7.000 Kg/Ha  
San Jacinto : Maíz 1.900 Kg; Yuca 6.800 Kg/Ha  
El Carmen de Bolívar : Maíz 950. Kg; Yuca 7.200 Kg/Ha

Yuca: 10.000 Ha/Kg



### 2.1.6 Técnicas empleadas



Las técnicas empleadas para llevar a cabo la explotación de los cultivos en los municipios de San Juan Nepomuceno San Jacinto y el Carmen de Bolívar son las siguientes : (Ver Tabla 9)

TABLA 9 Niveles Tecnológicos - Maíz

PREPARACION CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL		FACTORES LIMITANTES	
	MODIFIC.	INMODIF.		
Preparación del suelo	Pica, Quema y Despalite	Método de preparación	Variedades	Periodo de lluvias
Variedades	Criollo grano blanco y amarillo	Variedades	Primer semestre: Abril, Mayo	Entre surco: 1.2m hasta 1.5m
Epooca de Siembra	Segund. Semestre: Agosto, Sept.	Distancia entre plantas:	Entre surco: 1.2m " 1.5m	Distancia entre granos.
Distancia de siembra y grano por sitio	Entre plantas: 1.2m " 1.5m	Semilla	12-15 Kg/Ha para población de 22.223 a 34.720 planta/Ha	Cantidad y selección de semilla
Control de maleza	Utilizan 3 controles manuales o un solo control químico	Control de maleza	Utilizan 3 controles manuales o un solo control químico	Método y época de control
Plagas y control	Cogollero y bocarriba no controlan	Plagas y control	Cogollero y bocarriba no controlan	Método de control

FUENTE : ICA, El Carmen de Bolívar, 1986.

ESTADO DE COLOMBIA  
PROVINCIA DE BOLÍVAR  
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR  
CARRERA 10 # 10-100

TABLEA 10 Niveles Tecnológicos - Arriego Yuca

PRACTICA CULTURAL		TECNOLOGIA LOCAL		FACTORES LIMITANTES MODIFICABLE INMODIF.	
Preparación del suelo	Pica, Quemas, Despalite	Criollas, blanca mona, secundina venezolana	Variiedades	Topografía	
Variiedades	Criollas, blanca mona, secundina venezolana				
Epoca de siembra	Abri - Junio				
Distancia de siembra cangle por sitio	1,5m x 1,5 m entre surco y entre planta, un cangle por sitio				
Semilla	4500 cangles /Ha			Cantidad	
Control de malezas	Tres controles manuales			Método y Control	
Plagas y Control	Hormigón			é poca.	
Enfermedad y Control	No reportan enfermedades			Método de Control	
				Controles Culturales	

FUENTE : ICA, El Carmen de Bolívar, 1986

TABLA 11 Niveles Tecnológicos - Arreglo Náme criollo "baboso"

PRACTICA CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL	FACTORES LIMITANTES MODIFICABLE INMODIFICABLE
Preparación del suelo	Pica, Quema, Despalite, Aho yada	Topografía
Variedades	Criollo "Concha de coco" "monteriano" y peñudo	Variedades
Epooca de siembra	Abrial - Junio	Periodo lluvia
Distancia de siembra y semilla por sitio	1.5m x 1.5m entre surco y entre plantas una semilla por sitio	Distancia
Semilla	Número: 4.500 semillas /Ha	Peso y número de semilla
Control de maleza	3-4 desyerbas	Epooca de control
Plagas y control	Hormigas, Control químico	Dosis
Enfermedad y control	Quemazón, Chamusquina, mano de hierro o mancha negra. No controlan	Método de Control

FUENTE : ICA : El Carmen de Bolívar, 1986

52  
TABLA 12 Niveles Tecnológicos - Arreglo Name Espino

PRACTICA CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL		FACTORES LIMITANTES	
			MODIFICABLE	INMODIFICABLE
Preparación del suelo	Pica, Quema, Despalite, Ahoya da			Topografía
Variedades	Criollo "espino"	Variedades		
Epoca de Siembra	Enero - Febrero		Período lluvia	
Distancia de siembra y semillas por sitios	1.5m x 1.5m entre surco y entre plantas una semilla por sitio.		Distancia	
Semilla	Peso: 50200 gramos/Ha. No. 4500 semillas /Ha		Peso y Número semillas	
Control de Maleza	3-4 desyerbas manuales		Epoca de control	
Tutorada	Tutoran o empalan en el primer mes			
Plagas y control	Hormigas contra químico	Dosis		
Enfermedades y Cont	Quemazón, mancha negra. No controlan	Método	de	
		Control		

FUENTE : ICA, El Carmen de Bolívar, 1986



Fernández de Madrid  
Universidad de Madrid

Fernández de Madrid  
Universidad de Madrid

Fernández de Cartagena  
Universidad de Cartagena

TABLA 13 Niveles Tecnológicos - Arreglo Yuca-Name

PRACTICA CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL		FACTORES LIMITANTES MODIFICABLE INMODIFICABLE	
			Topografía	
Preparación Cultural	Pica, Quema, Despalite, Ahoyada			
Variedades	Name : Criollo baboso			
	Yuca : Blanca mona			
Epoca de Siembra	Variedades			
	Abrial - Junio			
		Periodo Lluvia		
Distancia de siembra y semillas por sitios	Entre surcos: 1,5m a 2 mts			
	Entre Planta: 1,5m a 2 mts			
	Colocan una semilla por sitio intercalando un surco de yuca entre dos surcos de Name			
Semilla	Name: 4500/Ha		Cant. y tratamiento de semilla	
	Yuca: 4500 Cangre/Ha		Epoca de control	
Control de malezas	4 controles manuales		Método de control	
Plagas y control	Hormigón en ambas especies		Método de control	
Enfermedad y control	Quenatón o Mancha negra en Name			
	No reportan enfermedad en yuca			

FUENTE : ICA, El Carmen de Bolívar, 1986

59

TABLA 14 Niveles Tecnológicos - Arreglo Maíz, Yuca, Name

PREPARACION CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL		FACTORES LIMITANTES MODIFICABLE INMODIFICABLE	
	Variiedades			
Preparación del Suelo	Pica, Quema, Despalite, Maíz			Topografía
Variiedades	Maíz : criollo o blanco o amarillo			
	Name : criollo "baboso"			
	Yuca : Blanca- Mona			Variiedades
Epoca de siembra	Abril - Junio			Período lluvias
Distancia de siembra y semilla por sitio	Entre surco: 2 hasta 2.4 metros Entre plantas: 1 a 2 mts; intercambian entre surcos de maíz asociado con name un surco de yuca. En el surco de maíz asociado con name, colocan por sitio 4 granos de maíz y una semilla de name.			Distancia
Semilla	Maiz : 8 kilos /Ha			Cantd. tra-
	Name : 3.000 semillas/ha			tamiento
	Yuca : 3.000 cangle /Ha			semilla
	3-4 controles manuales			época con
Control de malezas				control
Plagas y control	No reportan			ident. plagas
Enfermedades	NO reportan			ident. enfer.
FUENTE :	ICA, El Carmen de Bolívar,	1986		

### 2.1.7 Utilización de Abonos, fertilizantes etc.



Facultad de Medicina  
Universidad de Cartagena

La utilización de abonos, fertilizantes y otros productos necesarios para llevar a cabo una buena explotación agrícola no son utilizados en la cantidad necesaria recomendada o son prácticamente inutilizables.

## 2.2 PRODUCCION GANADERA

La ganadería constituye la principal riqueza de la región, por la cantidad de vacunos y por la gran extensión de tierras que ocupan.

La mayor parte de las tierras son de fácil mecanización y se encuentran cubiertas de pastos naturales tales como: admirable o parásito, el yaraguá o puntero, el guinea o indio, pangola, angleton y otras gramas naturales que vienen a balancear considerablemente el alimento básico de la ganadería. Los potreros, por lo general, están distribuidos en unidades de gran extensión y muchos de ellos se encuentran llenos de malezas.

Aunque la explotación ganadera se puede considerar de doble fin (leche, carne) no se encuentran hatos lecheros seleccionados, sino que la tendencia de la región es hacia



la cría y el levante.

La raza predominante es la cebú, que por su fácil adaptabilidad al medio ha tenido gran acogida por parte de los ganaderos, le sigue en importancia el cruce de esta con las razas criollas.

Además el cruce entre Cebú y pardo suizo está dando buenos resultados en la región.

La explotación se presenta con marcada ausencia de técnicas, controles sanitarios y sin adecuados sistemas de alimentación.

La permanente presencia de sistemas obsoletos en el manejo y cultivo de los pastos y la falta absoluta de conocimiento de nuestros ganaderos en cuestiones técnicas agropecuarias hacen de esta industria una actividad que adolece de muchas fallas, en el sentido de que son muy pocas las haciendas donde las prácticas pecuarias son efectuadas en las condiciones mínimas acorde con las exigencias de las técnicas modernas. Este hecho bien podría dar margen para apreciar cual ha sido el incremento y desarrollo de la ganadería, sin embargo parece hasta cierto punto paradójico, que a pesar de presentarse este cúmulo de circunstancias adversas para el fomento ganadero, en la actualidad la pobla-

ción ganadera ha experimentado un incremento considerable.

### 2.2.1 Evolución

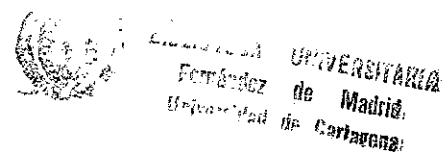
La evolución de la producción ganadera está determinada en una mayor proporción por la incorporación de nuevas tierras a dicha producción. El área de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar ha experimentado la incorporación de nuevas tierras a la producción ganadera, fundamentalmente a la ganadería de cría y leche.

La raza predominante en el área es la Cebú mestizo y últimamente se ha incrementado el Pardo suizo por cebú.

### 2.2.2 Ciclo Ganadero

Los ciclos se presentan porque ante un aumento de los precios, el cual se espera que sea permanente, la rentabilidad de aumentar el tamaño de inventario es mayor; para lograr este incremento el ganadero acude a la retención de animales especialmente de las hembras que son las que mayor valor tienen como activo de capital. Esta retención de hembras se traduce en un incremento de los nacimientos y, en consecuencia, de la población ganadera; un descenso en los precios produce el comportamiento contrario. Por ello el sacrificio de hembras es la principal fuente de las

oscilaciones del ciclo.



### 2.2.3 Tamaño de la Explotación

El tamaño de la explotación ganadera según censo agropecuario realizado en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen es el siguiente :

MUNICIPIOS	No. CABEZAS
San Juan Nepomuceno	55.000
San Jacinto Bolívar	40.000
Carmen de Bolívar	130.000

Fuente : ICA, 1986

### 2.2.4 Materias Primas y factores primarios

La producción ganadera depende tanto de la cantidad de factores primarios (mano de obra, capital, tierra) y de recursos utilizados (pastos, fertilizantes, riego, drogas, sales mineralizadas) etc como de la tecnología usada para combinarlos.

#### - Pastos

Entre los insumos, los pastos se constituyen en el elemento

primordial de la producción ganadera, los pastos predominantes en la región son los naturales notándose una total ausencia de pastos mejorados.

La ausencia de estos últimos constituye uno de los limitantes serios para elevar la productividad ganadera, otro de los limitantes en el campo de la alimentación lo constituye la pérdida de peso que experimentan los animales durante las largas épocas de sequía.

El pasto como cualquier cultivo, es atacado por enfermedades, plagas, hongos y bacterias (gomosis, quemazón de la hoja roya, mion, gusano ejército etc). Adicionalmente es muy común el enmalezamiento de las fincas, fenómeno que de no controlarse por medios manuales, químicos o mecánicos podría causar bajas en la productividad. El control manual es más usado que el mecánico y el químico, ya que el uso de este último es restringido debido al alto precio de los herbicidas y matamalezas.

#### - Otros insumos

El uso de sales mineralizadas es esencial como suplemento de los pastos naturales desprovistos de fósforo y calcio controlar el raquitismo, la esterilidad y las deformaciones en el ganado.

El uso de este insumo no está generalizado en la región y muchos ganaderos suplementan con sal común. En cuanto a los concentrados su consumo se puede considerar como nulo y esto puede entenderse fácilmente, ya que un kilo de concentrado puede ser remplazado por el consumo de ocho kilos de pasto mejorado, cuyo costo es trece veces menor. Este resultado es causado en parte por el alto costo de las materias primas, en especial de la torta de soya.

Dentro de las drogas, se destacan las vacunas, ya que su aplicación garantiza una baja tasa de mortalidad y previene las enfermedades que disminuirían la productividad del ganado.

#### + Capital

La ganadería bovina no ha sido altamente intensiva en el uso del capital, pues la mayoría de las labores se realizan en forma manual y rudimentaria.



### 3. LABOR DEL INCORA EN LA ZONA

El Incora fue creado en el año 1961 mediante la Ley No. 135 llamada Ley de Reforma Social Agraria, y como esencia primordial persigue orientación hacia la redistribución y explotación de la tierra y prestación de servicios encaminados a una mayor producción y un mejoramiento social del campesino.

La labor del Incora en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar se centra en la adquisición y redistribución de tierras, otorgamiento de créditos y asistencia técnica a los campesinos, en cumplimiento con las funciones conferidas mediante la Ley 135 de 1961.

#### 3.1 PROCESO DE INCORIZACION

Para redistribuir las tierras el Incora debe adquirirlas, a excepción de los baldíos propiedad de la nación, cuya administración le ha sido asignada por la Ley 135 de 1961. Las formas de adquirir las tierras o proceso de incorización

por parte del Incora son las siguientes :



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

### 3.1.1 Expropiación

Si los propietarios de las tierras o mejoras que se considere necesario adquirir, no las vendieren o permutaren voluntariamente, el Instituto podrá expropiarlas sujetándose a lo que dispone la Ley (Inciso segundo del artículo 54 de la Ley 135 de 1961).

Este proceso de incorización se origina cuando se presenta la presión directa por parte de los campesinos ubicados en el predio durante muchos años.

La cancelación de las tierras expropiadas casi siempre es de 15 a 25 años, o si el predio está en buenas condiciones de explotación el plazo puede ser de cinco años.

### 3.1.2 Extinción del Derecho de Dominio

Si se prueba el abandono y la falta de explotación injustificada de un predio por un largo plazo, el Incora puede extinguir el derecho de dominio que sobre él se tenga, para proceder a entregarlo a los campesinos que lo requieran, puedan y quieran explotarlo.

### 3.1.3 Donación o Cesión

Algunos propietarios, conscientes de la necesidad de hacer producir las tierras, entregan predios a título gratuito al Incora para que proceda a su distribución entre campesinos dispuestos a trabajarlos.

### 3.1.4 Compra o Permuta

Comprobada la necesidad de adjudicar un predio o mejora de propiedad privada a campesinos que desean trabajar, el Incora entra en negociaciones directa con el propietario, paga su adquisición por compraventa o permuta y procede luego a su adjudicación (Artículo 54 de la Ley 135 de 1961).

### 3.1.5 Venta Voluntaria

El propietario manifiesta la voluntad de vender sus tierras al Incora, el Instituto analiza el predio y solicita al Agustin Codazzi que haga un avaluo, luego se solicita el avaluo catastral, se hace una comparación de los dos avaluos y se compra por el menor valor.

### 3.1.6 Clarificación de la Propiedad

Todo predio que la tradición no llegue a 1917 se considera de propiedad del Estado y quien lo posee tiene derecho a

las mejoras.

Cuando se es poseedor de un inmueble el Incora puede solicitar a su propietario que aporte toda la documentación pertinente para hacer un estudio del título, si el propietario no puede presentar la documentación el Incora solicita a la oficina de instrumentos públicos un estudio de tradición del título, en caso que la tradición no llegue a 1917 se solicita por parte del Incora a la oficina de registros un certificado donde se haga constar este hecho con el certificado en propiedad del Incora se procede a declarar la propiedad como baldío, luego empiezan las adjudicaciones.

A continuación presentamos una relación de los predios sometidos a proceso de incorización en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar.

20

TABLA 15 Relación de Predios Incorinizadas - San Juan Nepomuceno

NOMBRE DEL PREDIO	HECTAREAS		NUMERO PARCELAS
	INGRESADAS	LEGALIZADAS	
Altamira o Tierra caliente	244	165	14
El Balcón	421	421	35
El Cantil	150,49	150,49	9
Gran Bretaña	274,86	274,86	24
La Pepa	108,20	108,20	6
Los Andes	222,16	222,16	9
Mandinga o el Hatillo	242	242	19
Santa Catalina	336,68	336,68	26
Toro	157,66	157,66	6
Songo	171,30	171,30	8
<b>TOTAL</b>	<b>2.328,35</b>	<b>2.249,35</b>	<b>156</b>

FUENTE : Incora Zona de El Carmen de Bolívar, Año 1986



21  
TABLA 16 Relación de Predios - San Jacinto Bolívar

NOMBRE DEL PREDIO	HECTAREAS INGRESADAS	HECTAREAS LEGALIZADAS	HECTAREAS POR LEGALIZAR	NUMERO PARCELAS
Tumbaburro	475,80	36	439,80	21
Pie de Cuesta	297,63	-	297,63	59
Bajo Sucio	59,98	59,98	-	1
Cataluña	171,82	-	171,82	44
El Rincón	154,61	-	154,61	4
La Sierra	347,46	-	347,46	11
Talavera de la Reina	174,90	-	174,90	12
La Picota	37,31	-	37,31	6
Gavilán	286,14	-	286,14	74
Compromiso	500,08	500,08	-	18
San Mateo	191,00	191	-	8
El Bledo	120,46	120,46	-	11
Capitolio	106,03	106,03	-	10



CONTINUACION Tabla 16

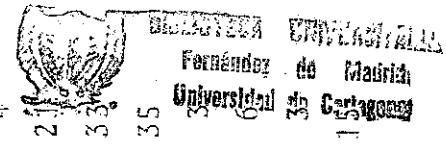
72

NOMBRE DEL PREDIO	HECTAREAS INGRESADAS	HECTAREAS LEGALIZADAS	HECTAREAS POR LEGALIZAR	NUMERO PARCELAS
Palmira No. 1	68.98	68.98	-	1
Palmira No. 2	65.35	65.35	-	4
Buena Vista	59.79	59.79	-	3
Basura	46.37	46.37	-	2
TOTAL	3.163.71	1.254.04	1.909.67	

FUENTE : Incora, Zona de El Carmen de Bolívar, 1986

TABLA 17 Relación de predios Incorizados - Carmen de Bolívar

NOMBRE DEL PREDIO	HECTAREAS INGRESADAS	HECTAREAS POR LEGALIZAR	NUMERO PARCELAS	HECTAREAS	
				4.	5.
Duraz poco	89.72	23.55	1	66.17	
Carreto	143.95	115.83	5	28.12	
Piedra Azul	259.53	182.83	19	77	
Concepción	619.08	407	3	212.08	
Coloncito	239.38	116.08	5	123.30	
Mala Noche	161.25	57.07	6	104.18	
San Rafael	985.50	809.50	26	176.00	
Paduña	1.577.75	701.23	113	876.52	
Bonanza	138.87	-	17	138.87	
Borrachera	428.62	-	4	428.62	
El Bálsmo	471.81	23.63	7	448.18	
Quimera	214.32	-	4	214.32	
Roma	780.00	-	2	780.00	
El Coco	164.47	-	33	164.47	
Pativaca	587.40	-	35	587.40	
La Sexta y vida tranquila	156.30	-	156.30		
La Esperanza	133.21	-	133.21		
Florencia	137.66	-	137.66		
Nueva Esperanza	91.19	-	91.19		



CONTINUACION Tabla 17

NOMBRE DEL PREDIO	HECTAREA INGRESADAS	HECTAREA LEGALIZADAS	HECTAREA POR LEGALIZAR	NUMERO PARCELAS
Sabaneta y TEquendama	359.31	-	359.31	19
Sixta Elena	133.31	-	133.31	7
Las Tinias	165.36	-	165.36	6
Villa Martha	229.79	-	229.79	4
Santa Fe	324.61	-	324.61	12
Tocaloa	1.622.83	-	1.622.83	25
Piedra Azul No. 2	177.45	-	177.45	13
Chile	83.79	83.79	-	3
Palmito	155.77	155.77	-	5
Bremen	51.24	-	-	3
El Aceituno	282.48	-	-	5
Las Burras	137.66	-	137.66	7
El Respaldo No. 1	179.90	-	179.90	16
El Respaldo No. 2	228.32	-	228.32	18
El Saladito	141.24	-	141.24	6
El Alferez	222.79	-	222.79	3
Miramar	143.00	143.00	-	5
TOTAL	12.018.86	4.062.61	7.956.25	482

FUENTE : Incora, Zona el Carmen de Bolívar, 1986

UNIVERSIDAD  
Fernández  
Universidad  
de  
de  
Cádiz  
de  
Adrián  
Agencia

### 3.2 POLITICAS DE REDISTRIBUCION DE TIERRAS

Todas las tierras adquiridas por el Incora que sean aptas para la producción, se adjudican a los campesinos que, cumpliendo de ellas, cumplan los requisitos establecidos para su adjudicación, lo cual se puede hacer en forma común o pro indiviso o en forma individual. Si el predio ha sido adquirido por el Incora en Compraventa o permuta, se adjudica a un precio igual al de su adquisición, precio que el campesino pagará en un plazo de 15 años. Si la adquisición del predio no ha significado erogación alguna para el Incora, su adjudicación será igualmente gratuita.

Para llevarse a cabo la redistribución de tierras por parte del Incora se deben cumplir una serie de requisitos entre los cuales tenemos :

Que los adjudicatarios sean netamente campesinos

No se tengan otras propiedades

No se posean recursos económicos muy solventes

Qué se esté establecido en el predio

Los pasos a seguir para la redistribución son los siguien

tes :

- a. La persona interesada solicita una ficha de inscripción donde se anotan los datos socioeconómicos de la persona, a demás de una serie de datos de tipo personal.
- b. Una vez llenada la ficha de inscripción se realiza una reunión de revisión de formularios, donde se verifica si los datos son reales o no, posteriormente se elabora un acta con los resultados que arroje.
- c. Posteriormente los formularios junto con el acta de resultado pasan a un comité de adjudicación, integrado este comité por dos funcionarios del Incora, el Director del Proyecto, el Jefe de la Sección Jurídica, Jefe de Adjudicaciones, Auditor Fiscal, dos representantes de la Asociación de usuarios campesinos y los aspirantes a las adjudicaciones, en dicho comité se analizan los resultados arrojados anteriormente, para proceder a realizar las adjudicaciones a quienes cumplan con los requisitos, luego se elabora un acta de adjudicación, el acta contempla limitaciones como venta, enajenación y otras.
- d. Luego de adjudicados los predios se procede a dar títulos de propiedad a quienes salieron favorecidos o cumplieron los requisitos establecidos.



e. Sobre los predios adjudicados siempre se ejerce un control por parte del Incora para que las tierras permanezcan en manos de los campesinos.

Cuando los campesinos explotan predios baldíos en forma directa el Incora se los titula gratuitamente. Si la extensión es inferior a cincuenta hectáreas no se cobra el valor de su medición; pero si sobrepasa esta extensión, se pagará por hectárea la suma señalada por la Junta Directiva del Instituto.

La posesión debe ser real con hechos positivos, tales como plantaciones, sementeras o mediante el establecimiento de cualquiera industria agropecuaria.

Ninguna titulación de predios baldíos puede hacerse sobre una extensión superior a los 450 hectáreas según el Artículo 29 de la Ley 135 de 1961.

A continuación presentamos una tabla con el número de adjudicaciones realizadas por el Incora en los Municipios de San Jacinto Bolívar, San Juan Nepomuceno y el Carmen de Bolívar durante los años 1980 a 1985.

78  
TABLA 18 Adjudicación de Parcelas - 1980-1985

MUNICIPIOS	1980 No., HA	1981 No., HA	1982 No., HA	1983 No., HA	1984 No., HA	1985 No., HA
San Juan Nepomuceno	23	274	-	-	-	42
San Jacinto	-	3	63	-	23	553
El Carmen de Bolívar	30	895	5	114	36	422

FUENTE : Incora, Zona el Carmen de Bolívar

### 3.3 PARTICIPACION DEL INCORA DENTRO LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA ZONA

El Incora participa dentro de la actividad agropecuaria en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar con 17.510 hectáreas, distribuidos de la siguiente manera :

San Juan Nepomuceno	2.328 hectáreas
San Jacinto Bolívar	3.163.36 hectáreas
El Carmen de Bolívar	12.018.76 hectáreas

#### 3.3.1 Actividad Agropecuaria

##### 3.3.1.1 Agricultura

Dentro del total de 17.510 hectáreas aproximadamente 7816 se dedican a la actividad agrícola, predominando los cultivos de yuca, ñame, tabaco, maíz, hortalizas, cítricos, plátano.

Dentro de la cartera de crédito para los renglones agrícolas existe aproximadamente una cobertura de 53 hectáreas de yuca, 70 de tabaco, 400 de maíz, 9 de ñame, 3 de plátano 7 de hortalizas, 10 de cítricos y 5 de algodón.

No toda la actividad agrícola dispone de créditos.



### 3.3.1.2 Ganadería

Aproximadamente 6428 hectáreas están dedicadas a la actividad ganadera, los distintos programas de créditos tienen una cobertura de 1.800 cabezas de ganado cría (vacuno).

### 3.3.1.3 Otras

El Incora solamente participa dentro de la actividad agrícola y ganadera de la zona con la asistencia técnica y el otorgamiento de créditos a los campesinos, no participa en otra actividad diferente a la mencionada.

## 3.4 OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

Son varias las modalidades de créditos que otorga el Incora. Estos programas de créditos son manejados a través de la Caja de Crédito Agrario, entre un convenio de fideicomiso o sea que la caja administra los programas propios del Incora tales como : Crédito, Supervisado, El planificado, Crédito de tierra, Crédito Integral y convenios con otros programas de crédito.

Basicamente el programa de crédito del Incora persigue los siguientes objetivos.

- a. Elevar el nivel de vida del usuario como consecuencia del incremento de sus ingresos obtenidos de una mayor productividad en la explotación de la tierra.
- b. Habilitar al campesino para que tenga acceso a las fuentes ordinarias para el cultivo de las tierras.
- c. Apoyar la formación de sistemas asociativos de producción.

Los créditos otorgados para los campesinos ubicados en el área de San Jacinto y el Carmen de Bolívar son atendidos en la Caja Agraria de el Carmen de Bolívar y los créditos para los campesinos ubicados en el área de San Juan Nepomuceno son atendidos en la Caja Agraria de San Juan Nepomuceno.

Los créditos están divididos para los renglones agrícolas y ganaderos (bovino cría) y tierra, los créditos para los renglones agrícolas de yuca, maíz, tabaco, ñame, hortalizas se enmarcan en la modalidad del corto plazo, los créditos para tierra son a largo plazo.

#### 3.4.1. Crédito Integral

Es una modalidad de crédito propia de Incora mediante em

préstito del Banco Internacional de Reconstrucciones  
Fomento (Birf) 1737 Co.

#### 3.4.2 Crédito Supervisado

Programa propio de Incora, nació junto con la creación del Instituto, se llama supervisado porque a medida que se asignan los recursos se van supervisando las inversiones.

#### 3.4.3 Crédito de Tierra

Son créditos otorgados para la adquisición de tierras.

#### 3.4.4 Otros convenios de Créditos

Son convenios de otros programas de créditos como el Fondo Financiero Agropecuario y el DRI para atender las necesidades de crédito de los campesinos.

Dentro de otros convenios se otorgaron créditos mediante el programa PAN (Programa de Planeación Nacional) encamulado como programa de subsistencia o pan coger y para industrias menores (vaca lechera, aves, cerdos, carneros etc) y que se dio en tamaño para el Carmen de Bolívar en un orden de los \$15.000.000 millones, para San Jacinto Bolívar; \$5.000.000 millones y para San Juan Nepomuceno Cin-

co millones (\$5.000.000).

Este programa estaba enfocado para el campesino de escasos recursos pero por ingerencias políticas se destruyó de tal manera que un gran porcentaje se perdió porque lo otorgaban a distintas esferas ocupacionales (no campesinos) con el ánimo de acaudalar votos.

Dentro de la cartera de crédito para renglones agrícolas hay aproximadamente una cobertura de 53 hectáreas de yuca, 70 de tabaco, 400 de maíz, 9 de ñame, 3 de plátano, 7 de hortalizas, 10 de cítricos y 5 de algodón.

Para ganadería los distintos programas de créditos tienen una cobertura de 1800 cabezas de ganado cría vacuno, en esta zona de los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, no se han otorgado créditos para otro tipo de ganadería.

Dentro de toda esta cobertura (agrícola y ganadera) hay alrededor de unos 200 beneficiarios.

A continuación presentamos una tabla con la evolución de los créditos otorgados por el Incora mediante las diferentes modalidades de crédito durante el período 1980-1985, además de la situación crediticia en 1986 para los munici

pios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto Bolívar y el Carmen de Bolívar.

85

**TABLA 19 Créditos otorgados por el Incora en el Municipio de San Juan Nepomuceno para Agricultura 1980 - 1985**

MODALIDAD DEL CRÉDITO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Integral	-	-	-	895.876	1.119.846	1.599.780
Supervisado	44.049.3	46.367.7	51.519.7	60.611.4	75.764.3	101.019
Otros convenios	-	-	-	-	-	-
Fondo Financiero Agropecuario	176.096.9	186.096.9	206.774.4	243.260	304.080	405.440
DRI	92.791.4	97.675.2	108.528	127.680	159.600	212.800
Crédito Tierra	191.900	202.000	224.444.9	264.052	330.065	440.087

FUENTE : Incora, Zona El Carmen de Bolívar

*8c*  
 TABLA 20 Créditos Otorgados por Incora en los Municipios de El Carmen de Bolívar y  
 San Jacinto para Agricultura - 1980 - 1985

MODALIDAD DEL CREDITO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Integral	-	-	-	4.971.811	6.214.764.5	8.878.235
Supervisado	-	-	-	343.959	429.948	573.265
Otros Convenios	-	-	-	-	-	-
Fondo Financiero Agropecuario	608.028	640.029	711.144	836.640	1.045.800	1.394.400
DRI	429.160.9	451.747.8	501.942	590.520	738.150	984.200
Crédito Tierra	135.179.95	142.294.69	158.105.2	186.806	232.507.6	310.010.2

FUENTE : Incora, Zona El Carmen de Bolívar

TABLA 21 Créditos Otorgados por el Incora en el Municipio de San Juan Nepomuceno  
para Ganadería Año 1980-1985

MODALIDAD DEL CREDITO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Integral	1.349.285	1.420.300	1.578.112	1.856.612	2.320.753	3.094.337
Supervisado	124.693	131.256	145.840	171.577	214.471	285.961
Planificado	-	-	-	-	-	-
Otros convenios	-	-	-	-	-	-
Ley 5	-	-	-	-	-	-
Pequeña Ganadería	-	-	-	-	-	-
DRI	1.081.368	1.138.282	1.264.758	1.487.950	1.859.938	2.479.918

FUENTE : Incora, Zona de El Carmen de Bolívar



TABLA 22 Créditos Otorgados por el Incora en los Municipios de El Carmen de Bolívar y San Jacinto para Ganadería 1980-1985

MODALIDAD DEL CREDITO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Integral	4,617.747	4,860,787	5,400,874	6,353,970	7,924,625	11,637,550
Supervisado	1,912,904,6	2,013,583	2,237,315	2,632,135	3,290,169	4,386,893
Planificado	119,976	124,764	128,627	151,326	189,157	252,210
Otros Convenios						
Ley 5						
Pequeña Ganadería	819,983	863,140	959,044	1,128,288	1,410,360	1,880,480
DRI	1,801,313	1,896,119	2,106,799	2,478,588	3,098,235	4,130,980

FUENTE : Incora, Zona El Carmen de Bolívar



Créditos otorgados durante 1986 en San Juan Nepomuceno para Agricultura y Ganadería

**INTEGRAL**

Agricultura	\$ 2.999.560.
Ganadería	4.420.482.

**CREDITO SUPERVISADO**

Agricultura	144.313.
Ganadería	408.516.71

**CREDITO TIERRA** 628.696,06

**CONVENIO CON OTROS PROGRAMAS DE CREDITOS**

**FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO**

Agricultura	579.200.
Ley 5a, Pequeña ganadería	-

FUENTE: Incora Zona de El Carmen de Bolívar, 1986

90  
100

Créditos otorgados durante 1986 en el Carmen de Bolívar y  
San Jacinto Bolívar para Agricultura y Ganadería

INTEGRAL

Agricultura	\$ 17.756.470,00
Ganadería	15.128.500,00

CREDITO SUPERVISADO:

Agricultura	818.950,00
Ganadería	6.266.990,31

CREDITO PLANIFICADO:

Agricultura	
Ganadería	360.300,00

CREDITO TIERRA 442.871,77

CONVENIOS CON OTROS PROGRAMAS DE CREDITO

FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO.

Agricultura	1.992.000,00
Ley Sa Pequeña Gana.	2.686.400,00

FUENTE : Incora, Zona de El Carmen de Bolívar, 1986

Los topes crediticios por parte del Incora para cada uno de los cultivos que se dan en la zona por hectáreas son los siguientes :

Yuca	\$ 56.000,00
Plátano	70.000,00
Maíz	40.150,00
Tabaco	70.000,00
Mortalizas	60.000,00
Algodón	90.000,00
Plátano	40.000,00
Cítricos	156.000,00

Los créditos por campesinos pueden alcanzar un tope de \$27.000,000,00

### 3.3 ASISTENCIA TÉCNICA

Es la asistencia técnica la ayuda prestada por el Instituto a los campesinos, con personal capacitado (Agrónomos y veterinarios) para que presten la asesoría técnica en cuanto a la explotación de los cultivos, la tierra a la explotación pecuaria para así de esta manera tratar de obtener un mejor y mayor rendimiento.

### 3.5.1 A la Agricultura

La asistencia técnica se presta a la agricultura con visitas periódicas programadas, con personal capacitado (agronomos) a los campesinos ubicados en los predios incorizados, o cuando el campesino la solicite.

### 3.5.2 A la Ganadería

En la misma forma que para la agricultura la asistencia técnica es prestada para la ganadería con personal capacitado (veterinarios), mediante visitas periódicas programadas a los campesinos o cuando el campesino lo solicite.

La asistencia técnica se presta en la agricultura y la ganadería a fines de extensión rural o capacitación.

**Nota:** Con los programas de crédito y asistencia técnica por parte del Incora solamente se atiende a los campesinos ubicados en los predios incorizados, a la otra gran masa de los campesinos ubicados en la zona en predios no incorizados no son tenidos en cuenta en cuanto a créditos ni a la asistencia técnica.

#### 4. CONSIDERACIONES DE LOS CULTIVOS

##### Maíz

Su cultivo se realiza principalmente en zonas de laderas, o sea aquellas áreas que se caracterizan por tener una topografía irregular y que presenta depresiones. En estas zonas se dificulta la mecanización en gran parte de su área, y en otras partes, en menor proporción, hay áreas planas que permiten el fácil acceso de maquinaria agrícola. La incidencia de este cultivo en la familia campesina es marcado, llegando a ser cultivo sobresaliente en la dieta alimenticia.

La explotación del cultivo de maíz se presenta bajo dos modalidades de producción; la primera en recolectar la mazorca verde (en verdeo) y la otra en recolectar la mazorca una vez seco el grano (en grano), siendo ésta la forma que predomina. La siembra se realiza dos veces al año, por ser un cultivo transitorio con período vegetativo corto (90 días), coincidiendo la primera siembra con la iniciación

de las lluvias (abril-mayo) y la segunda siembra se realiza entre los meses de agosto y septiembre.

Tradicionalmente, la explotación del maíz se ha caracterizado por ser minifundista, en parcelas de subsistencia, dedicando su considerable porcentaje del producto para el consumo directo de la familia (maíz blando, choclo), destinando el resto al mercado.

- Yuca

La explotación del cultivo de yuca se realiza bajo la modalidad de producción anual, por ser cultivo con período vegetativo más largo que oscila entre los 12 y 14 meses; el cultivo de yuca se da "en" condiciones de secano y la preparación de la tierra se hace en forma anual, con excepción de algunos casos aislados donde se emplea la maquinaria agrícola ya que al igual que el maíz se cultiva mejormente en zonas de laderas.

Desde el punto de vista de su incidencia en la familia campesina y la participación directa de ésta en su explotación, es importante, llegando a ser sobresaliente en la dieta alimenticia. Su explotación se caracteriza por su realización en forma asociada (maíz, yuca, ñame).



- Name

Su explotación se hace principalmente en forma asociada con maíz y yuca.

La zona productora de ñame está concentrada en áreas de minifundio con topografías que van desde ligeramente onduladas hasta escarpadas. Esta condición limita en gran medida el potencial de incremento en rendimientos del ñame lo que, en forma directa, se refleja en menor producción.

#### 4.1 COMERCIALIZACION

La comercialización es la actividad económica relacionada con la forma como se realiza la negociación de los bienes o productos, y en ella intervienen varios agentes a saber :

Productor

El productor es agente de comercialización para las funciones de recolección, empaque y transporte al sitio de aco

pio en la vereda y a veces al mercado municipal.

Acopiador transportador



Agente que efectua en veredas las funciones de compra, aco  
pio y transporte a mercado municipal o terminal, maneja vo  
lumenes relativamente pequeños pero de frecuencia diaria,  
paga al contado, su capital no es muy grande. La única in  
fraestructura con la que cuenta es la vehicular.

#### Mayorista en Mercado Municipal

Son aquéllos que mercadean en cabecera municipal donde se  
da la modalidad, compran a acopiador o productores directa  
mente, sus volúmenes son de mediana a gran importancia, com  
pran al contado, disponen de buen capital y de infraestruc  
tura vehicular. No poseen en general infraestructura de  
almacenamiento ni procesamiento.

#### Mayorista en Mercado Terminal

Son los compradores mayoristas de los mercados de Cartage  
na, Barranquilla y Medellín, se caracterizan por altos vo  
lúmenes de compra, frecuencia diaria y muy buen capital, al  
gunos poseen infraestructura de transformación (piladoras)  
y/o almacenamiento. La modalidad de pago es al contado.

#### Detallista (Minorista)

Aquella persona u organización que suministra las merca

cías directamente al consumidor realizando la función de intermediario entre el productor, comerciante mayorista y el consumidor.

Es notorio que en esta zona no existen organizaciones para el mercadeo y la comercialización; por lo cual las comunidades se muestran totalmente vulnerables a la especulación, y el abuso de los intermediarios.

La falta de organización o agrupaciones de mercadeo obedece a la ausencia de un sentido de integración que prevalece en la región y a la falta de trabajo promocional que despierte la necesidad de agruparse para enfrentar con éxito la problemática proveniente de la falta de este tipo de organizaciones en el mercadeo de los productos regionales.

Para conocer los canales de comercialización de los productos agrícolas de los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar, se seleccionó una muestra de 204 agricultores (68 para cada municipio) los cuales siembran los siguientes cultivos :

TABLA 23 . Cultivos

MUNICIPIOS	MAIZ	YUCA	ÑAME	AJI	TABACO	#AGRICULTORES
San Juan Nepomuceno						
Ceno	68	68	52	-	12	68
San Jacinto	68	68	23	12	23	68
El Carmen de Bolívar						
Bolívar	68	68	39	-	32	68
<b>TOTAL</b>						<b>204</b>

FUENTE : Encuesta a Agricultores de San Juan Nepomuceno, San Jacinto, y El Carmen de Bolívar, 1986.

Las formas de comercialización de los diferentes productos por parte de los agricultores según encuestas realizadas, es la siguiente :

#### 4.1.1. Comercialización a Mayoristas

(Ver Tabla 24)

TABLA 24 Agente de Comercialización Mayorista.

MUNICIPIOS	MAIZ	YUCA	ÑAME	AJI	TABACO
San Juan Nepomuceno	55	10	36	-	12
San Jacinto	56	7	14	11	23
El Carmen de Bolívar	62	16	28	1	32

FUENTE : Encuesta a Agricultores; San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, 1986.

#### 4.1.2. Comercialización a Minoristas

TABLA 25 Agente de Comercialización Minicrista

MUNICIPIOS	MAIZ	YUCA	ÑAME	TABACO
San Juan Nepomuceno	13	27	16	-
San Jacinto	12	22	9	-
El Carmen de Bolívar	6	35	11	-

FUENTE: Encuesta a Agricultores; San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar. 1986.



#### 4.1.3 Comercialización a Empresas Procesadoras

Dentro de esta modalidad de comercialización se encontró que solamente un agricultor en el municipio de San Jacinto Bolívar, vende un solo producto directamente a una empresa procesadora en la ciudad de Cartagena, este producto es el aji.

#### 4.1.4 Otras formas de Comercialización

La comercialización a consumidores solamente se encontró en un solo producto, la Yuca, así :

TABLA 26 Agente de comercialización producto consumidor

MUNICIPIOS	YUCA
San Juan Nepomuceno	31
San Jacinto	39
El Carmen de Bolívar	17
TOTAL	87

FUENTE : Encuesta agricultores, San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, año 1986.



Las otras formas de comercialización de los productos agrícolas como el maíz, yuca, ñame criollo y espino que los predominantes en esta área son las siguientes.

#### Comercialización del maíz.

La producción de maíz en la región se reparte a tres mercados terminales en el siguiente orden : Mercado de Barranquilla (46%), Mercado de Cartagena (24%) y Mercado Terminal de Medellín (23%).

El resto de los excedentes comercializables se reparte entre Idema (5%) sitio Carmen de Bolívar y los detallistas de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen (2%). En esta zona se da el mercado municipal de compra por parte de mayoristas y de allí salen los excedentes fundamentales a Medellín y Barranquilla.

Los flujos de los excedentes comercializables para cada uno de los municipios (San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar) se estiman así :

Flujos de los excedentes comercializables : San Juan Nepomuceno.

Excedente comercializables total en el municipio 1026 t/año

Flujo al mercado municipal (55%)		564.3 ton/año
Comp. por detallistas (10%)	102.6 Ton	
Mercado Term. Medellín (14%)	143.7 Ton	
Mercado Term. Cartagena (5%)	57.3 Ton	
Mercado Term. Barranquilla (26%)	266.8 Ton	
Volumenes en Mercado Veredal (45%)		416.7 Tons
Flujo a San Jacinto (12%)	123.1 Ton	
Flujo a mercado terminal de Cartagena (28%)	287.3 Ton	
Flujo Idema (Marialabaja) (5%)	51.3 Ton	

Flujos de los excedentes comercializables : San Jacinto Bol.

Total excedente comercializable en el municipio 1671 ton/año

Flujo a cabecera Municipal (70%)	1170 Ton/año
Detallistas locales (2 %)	33.4 Ton
Idema Marialabaja (20%)	334.2 Ton
Mercado Term Barranquilla (28%)	476.9 Ton
Mercado Term Medellín (20%)	334.2 Ton
Flujo al mercado veredal (30%)	501 Ton/año
Mercado Terminal Cartagena (20%)	334.2 Ton
Carmen de Bolívar (mercado municipal) (10%)	161.1 Ton

Total excedente comercializable en el municipio : Carmen de Bolívar

Excedente comercializables en el municipio	3330 Ton/Año
Flujo a cabecera municipal (90%)	2997 Ton/Año
Detallistas locales (2%)	67 Ton
Mercado Term Barranquilla (44%)	1465 Ton
Mercado Term Medellín (44%)	1465 Ton
Flujo al mercado veredal (10%)	333 Ton/Año

#### Comercialización del Name Criollo

El name criollo baboso participa en el mercado fundamentalmente a partir de Diciembre hasta más o menos Abril, pero concentrándose la mayor participación del producto en los meses de enero, febrero y marzo.

#### Flujos del name criollo : San Juan Nepomuceno

Excedentes comerciales	4080Ton/Año
Flujo al mercado municipal (75%)	3060Ton/Año
Acopio en vereda por acopiadadores transp. (25%)	1020Ton/Año
Flujo a mercado Term Bquilla(60%)	2448 Ton
Flujo a mercado Term Cgena (35%)	1428 Ton
Detallistas locales en cabecera ( 5%)	204 Ton



Flujos del Name criollo : San Jacinto, Bolívar

Total excedente comercializable	1800 Ton/Año
Flujo a mercado municipal (10%)	180 Ton/Año
Detallistas locales (10%)	180 Ton
Por parte de acopiadores	
Transporte (90%)	1620 Ton/Año
Mercado Term Cartagena (50%)	900 Ton
Mercado Term Barranquilla (30%)	540 Ton
Mercado Carmen de Bolívar (10%)	180 Ton.

Flujos del Name Criollo : Carmen de Bolívar

Total excedente comercializable	3045 Ton/Año
Flujo a mercado municipal (80%)	304.5 T
Mercado Term Barranquilla (50%)	1522.5 T
Mercado Term Cartagena (20%)	609 Ton
Acopio en veredas(aco-Tra) (20%)	609 Ton/Año
Mercado local (10%)	304.5Ton
Mercado Ter Barranquilla (10%)	304.5Ton

Comercialización del Name Espino

El name espino para estos municipios está siendo cosechado en su mayor parte en los meses de octubre, noviembre y diciembre pero se puede prolongar su recolección hasta los



meses de junio siguiente, con relación al Name criollo y cuando ambos abastecen el mercado siempre el Name espino se vende a mejores precios.

Flujos del Name espino : San Juan Nepomuceno

Excedentes comercIALIZABLES	1560 Ton/Año
Flujo al mercado municipal (75%)	1020 Ton
Acopio por Acop-transporte (25%)	340 Ton
Flujo mercado term Bquilla (60%)	816 Ton
Flujo mercado term C. gema (35%)	476 Ton
Detallistas locales ( 5%)	68 Ton

Flujos del Name Espino San Jacinto Bolívar

Excedentes comercIALIZABLES	790 Ton/Año
Acopio por Acop-Transporte (90%)	711 Ton/Año
Productores a Mercado Mpal (10%)	39.5 Tons 79 "
Flujo a mercado Ter Bquilla (30%)	237 Ton
Flujo a mercado Term Cgema (50%)	395 Ton
Detallistas y otros (20%)	158 Ton

Flujos del Name Espino : Carmen de Bolívar

Excedentes comercIALIZABLES	1260 Ton/Año
-----------------------------	--------------



Productores a Mercado Municipal (80%)

Detallistas Municipales (10%) 126 Ton

Mayoristas de Barranquilla (70%) 882 Ton

Flujo a Acop-Trans (20%) 252Ton/Año

Mayoristas mercado Municipal (10%) 126 Ton

Mayoristas de Barranquilla (10%) 126 Ton

### Comercialización de la Yuca

#### Flujos de la yuca. San Juan Nepomuceno

Excedentes comercIALIZABLES 2630Ton/Año

Mayoristas mercado municipal (75%) 1972.5 T/A

Acopiadores transportadores (25%) 657.5 T/A

Detallistas locales (5%) 131.5 T

Mayoristas Barranquilla (60%) 1578 Ton

Mayoristas Cartagena (35%) 920.5T

#### Flujos de la Yuca : San Jacinto Bolívar

Excedentes comercIALIZABLES 930 T/A

Acopiadores transportadores (30%) 837 T/A

Mayoristas mercado municipal (10%) 93T/A

Mercado Term Cartagena (50%) 465 Ton

Mercado Term Barranquilla (30%) 279 Ton

Mercado Carmen de Bolívar (10%) 93 Ton

Mercado Local (5%) 46.5Ton

Flujos de la Yuca : Carmen de Bolívar



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cariagense

Excedentes comercializables	2790 T/A
Productores veredales (80%)	2232 T/A
Acopiadores transport. (20%)	558 T/A
Detallistas locales (10%)	279 Ton
Mercado Term Biquilla (90%)	2511 Ton

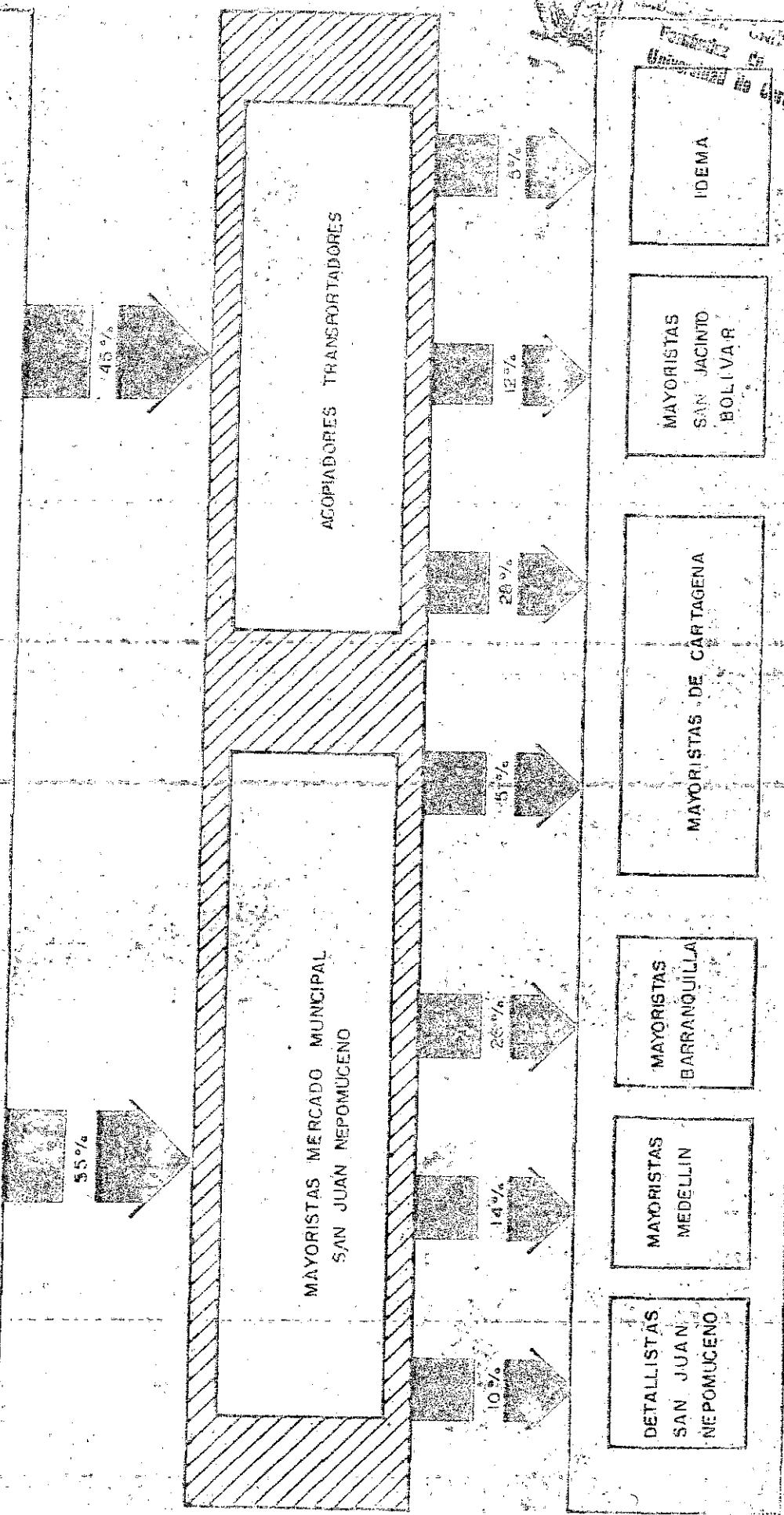
FUENTE : Financiacoop; encuesta realizada a productores mayorista mercado municipal y mayorista mercado terminal.

Veáse "Gráficos".

CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DEL MAIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPMUCENO

1985 - 1986

BONJUELA	CORRALITO	EL BALCON	EL HATILLO	EL HOGO	CARRETO	EL ROBLE	LA HAYA	SAN CAYETANO	LAS PONJERAS	DESCONSIDERADO	ESTA CATALINA
40.7%	3.22%	3.09%	2.83%	4.25%	0.65%	1.93%	19.83%	31.10%	11.91%	8.37%	1.36%



109

### CAÑALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DEL MAIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR

1985 - 1986

ANGOS TURA	ARENAS TURA	ARROYO DE MARIA	BAJO GRANDE	EL CHARCON	EL GATTO	GAVILAN	LA SIERRAS	LAS CHARQUITAS	LAS PULMAS	MACO	MATAMALA	MATAUYA	PARAISO	REGENE RACION	SAN CRISTOBAL	
2.17%																

70.3%

4.33%

2.46%

4.33%

9.83%

2.48%

7.23%

#### ACOPIADORES TRANSPORTADORES

MAYORISTAS MERCADO MUNICIPAL SAN JACINTO  
BOLIVAR

20%

4.33%

9.83%

2.46%

4.33%

9.83%

2.48%

20%

4.33%

9.83%

2.46%

4.33%

9.83%

2.48%

20%

4.33%

9.83%

2.46%

4.33%

9.83%

2.48%

20%

4.33%

9.83%

2.46%

4.33%

9.83%

2.48%

20%

4.33%

9.83%

2.46%

4.33%

9.83%

2.48%

20%

4.33%

9.83%

2.46%

4.33%

9.83%

2.48%

FUENTE: FINANCIACOOP. ICA  
ENCUESTA REALIZADA A Productores, Mayoristas Mercado Municipal y Mayoristas Mercado Terrafit, 1996.

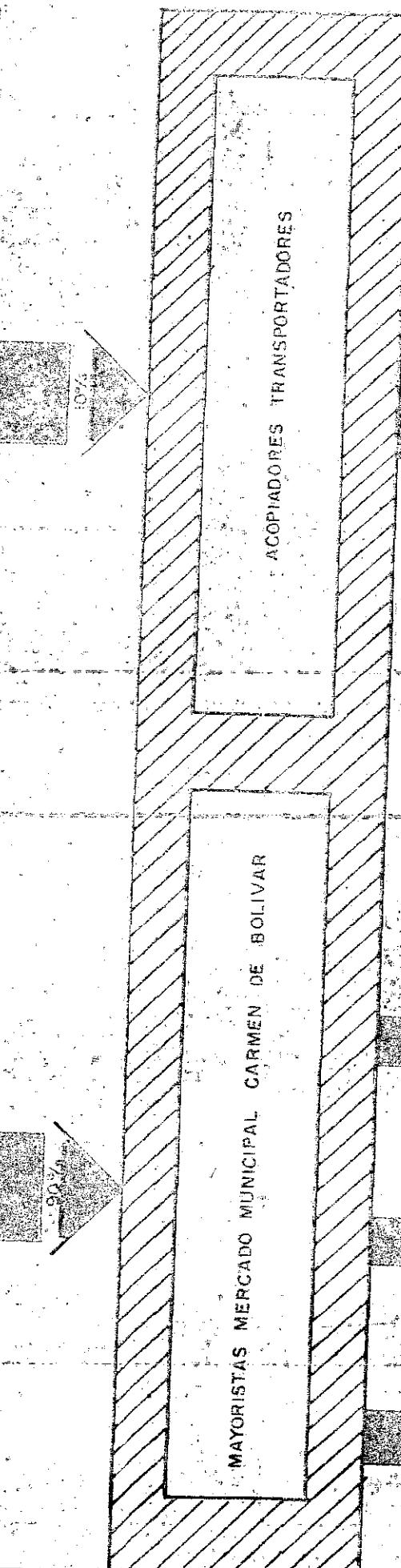
CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACIÓN DEL MAÍZ EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLÍVAR

1985 - 1986

Mercado Municipal del Carmen de Bolívar

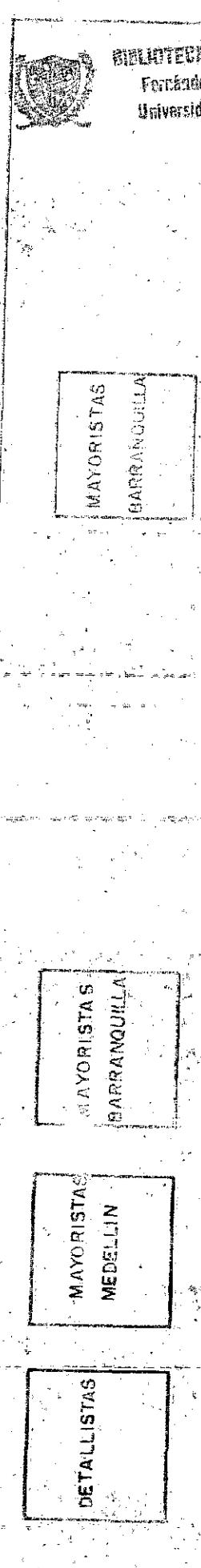
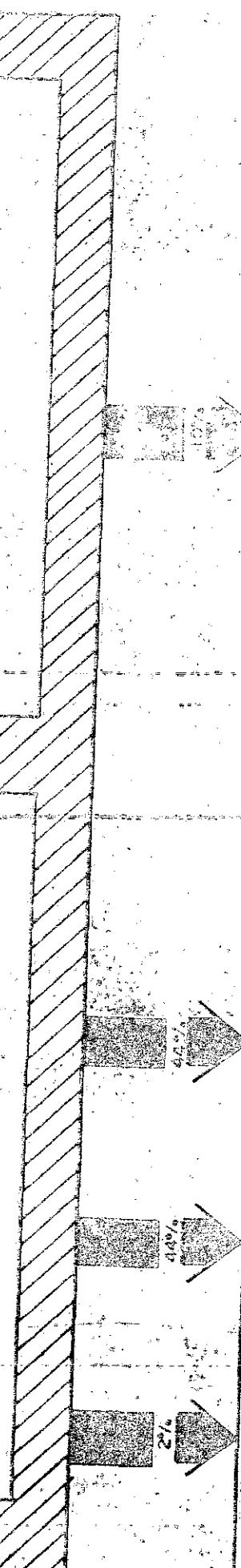
Mo

BALSAMO	BAJO GRANDE	COLONIA TO	EL BARQUERO	EL BLEDO	EL HOBÓ	EL SALADO	LA ESPERANZA	GUAMAYO	MAGAYEPÓ	PADUCA	SAN CARLOS	RAIZAL	SAN ISIDRO	SANTA LUCIA	SANTA RITA	
30.7%	2.96%	4.02%	3.32%	3.32%	7.14%	7.74%	27.78%	5.95%	3.52%	4.29%	5.27%	2.64%	2.8%	6.04%	1.32%	2.23%



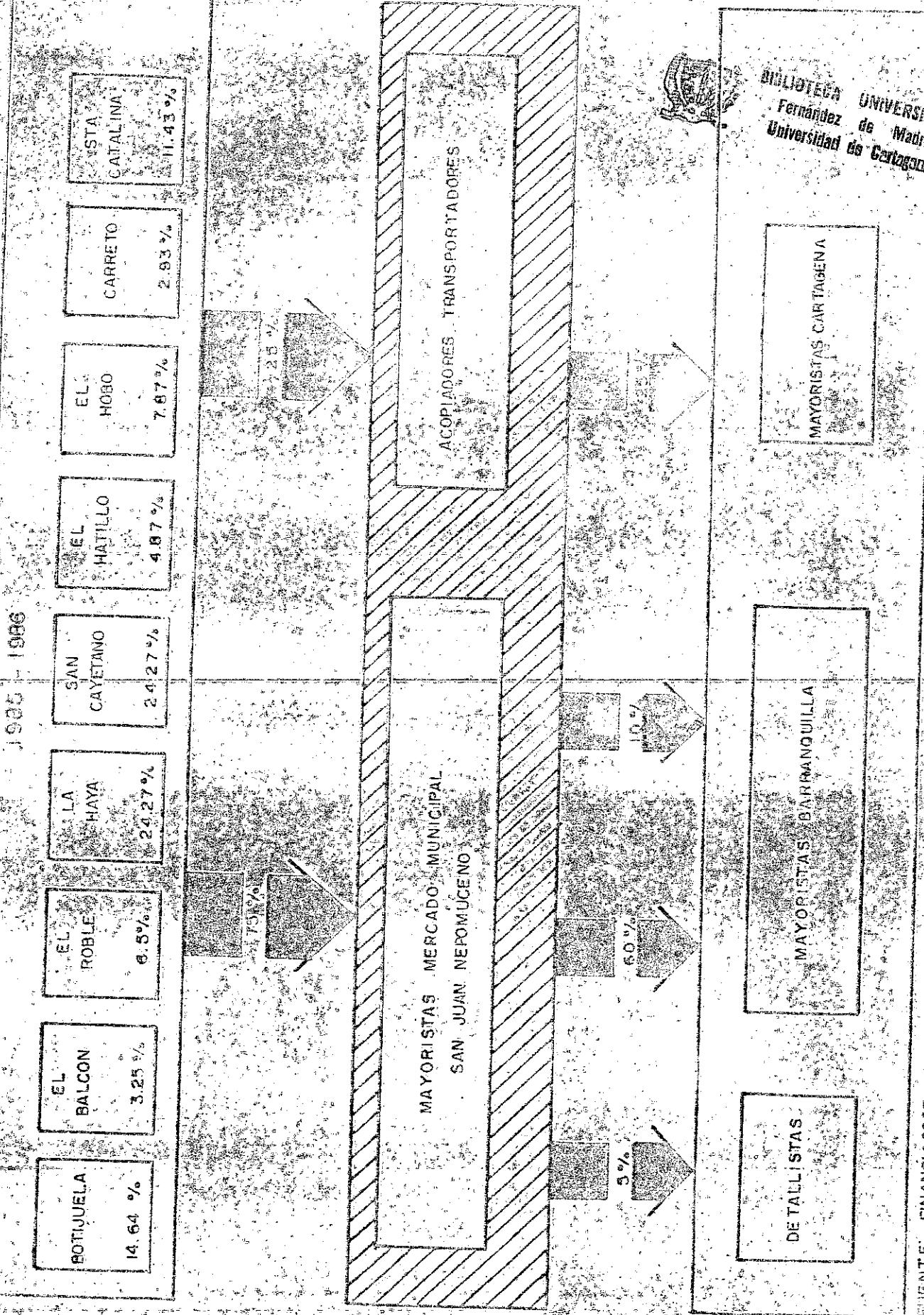
MAJORISTAS MERCADO MUNICIPAL CARMEN DE BOLÍVAR

ACOPIADORES TRANSPORTADORES



M

**CANALES DE FLUJO Y COMERCIALIZACION DEL NAME CRIOLLO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO**



FUENTE: FINANCIADOR  
Encuesta realizada a productores, Mayordomos Municipales y Mayoristas Mercado Terminal, 1986

BIBLIOTECA  
Fernandez  
Universidad de Madrid  
Universidad de Cartagena

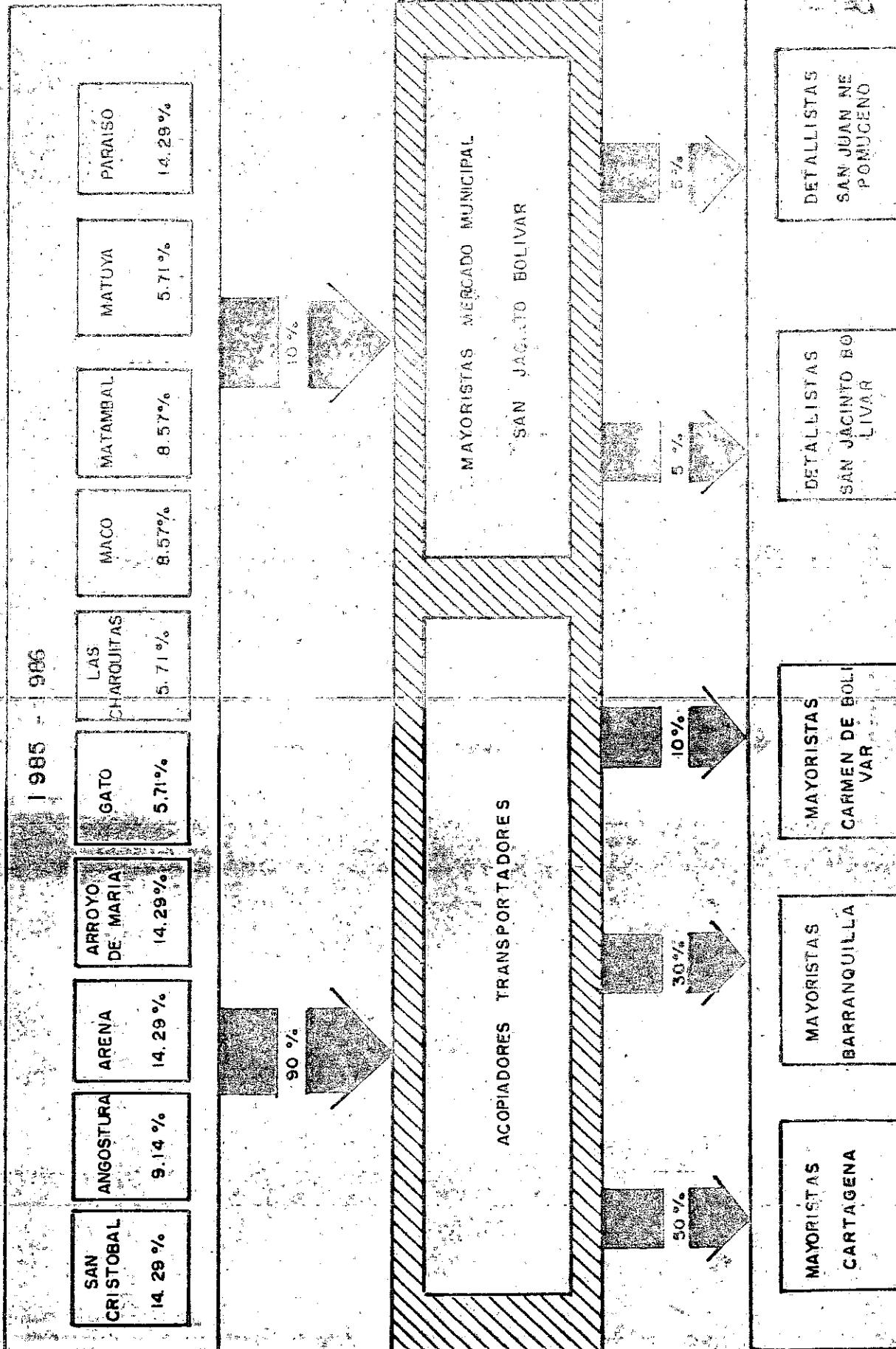
MAYORISTAS CARTAGENA

MAYORISTAS BARRANQUILLA

DETALLISTAS

112

**CANALES DE FLUJO Y COMERCIALIZACION DEL NAME CRIOLLO EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLIVAR**

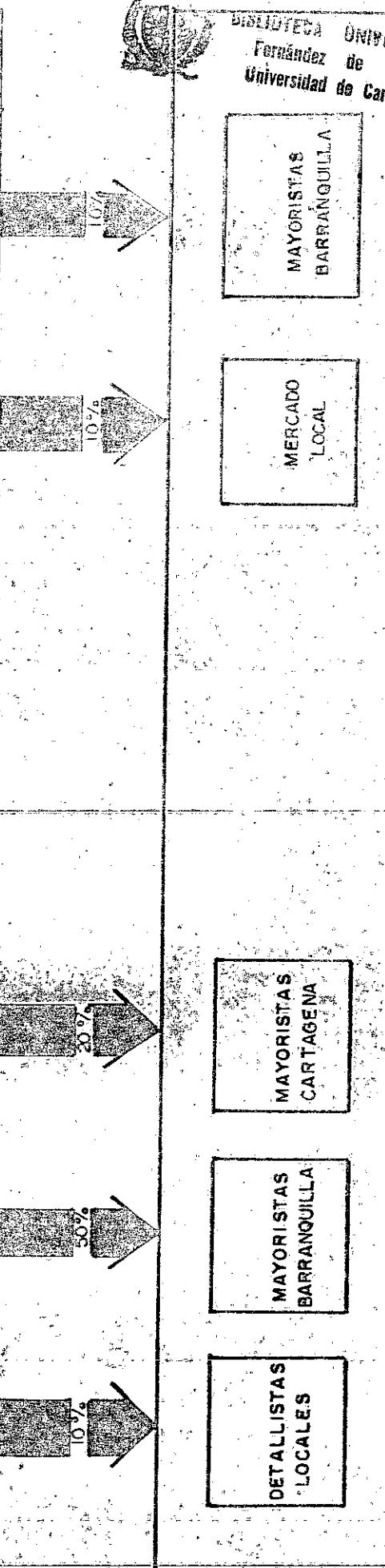
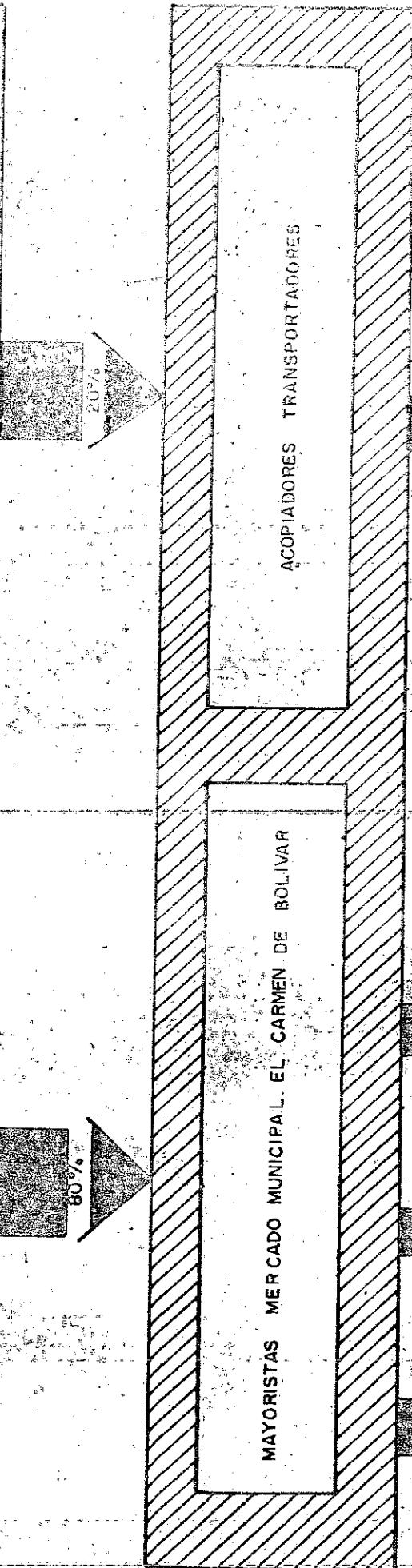


AMB

### CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DEL NAME CRIOLLO EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR

1985 - 1986

BAJO GRANDE	EL CAMARONCI TO BLEDO	CARACOLI	EL HOBON	EL GUAMALITO	LA CANSONA	LA SIERRA	RIZAL	SAN CARLOS	SAN ISIDRO	SANTA LUCHA	6.21%	8.76%	8.70%	2.84%	9.94%

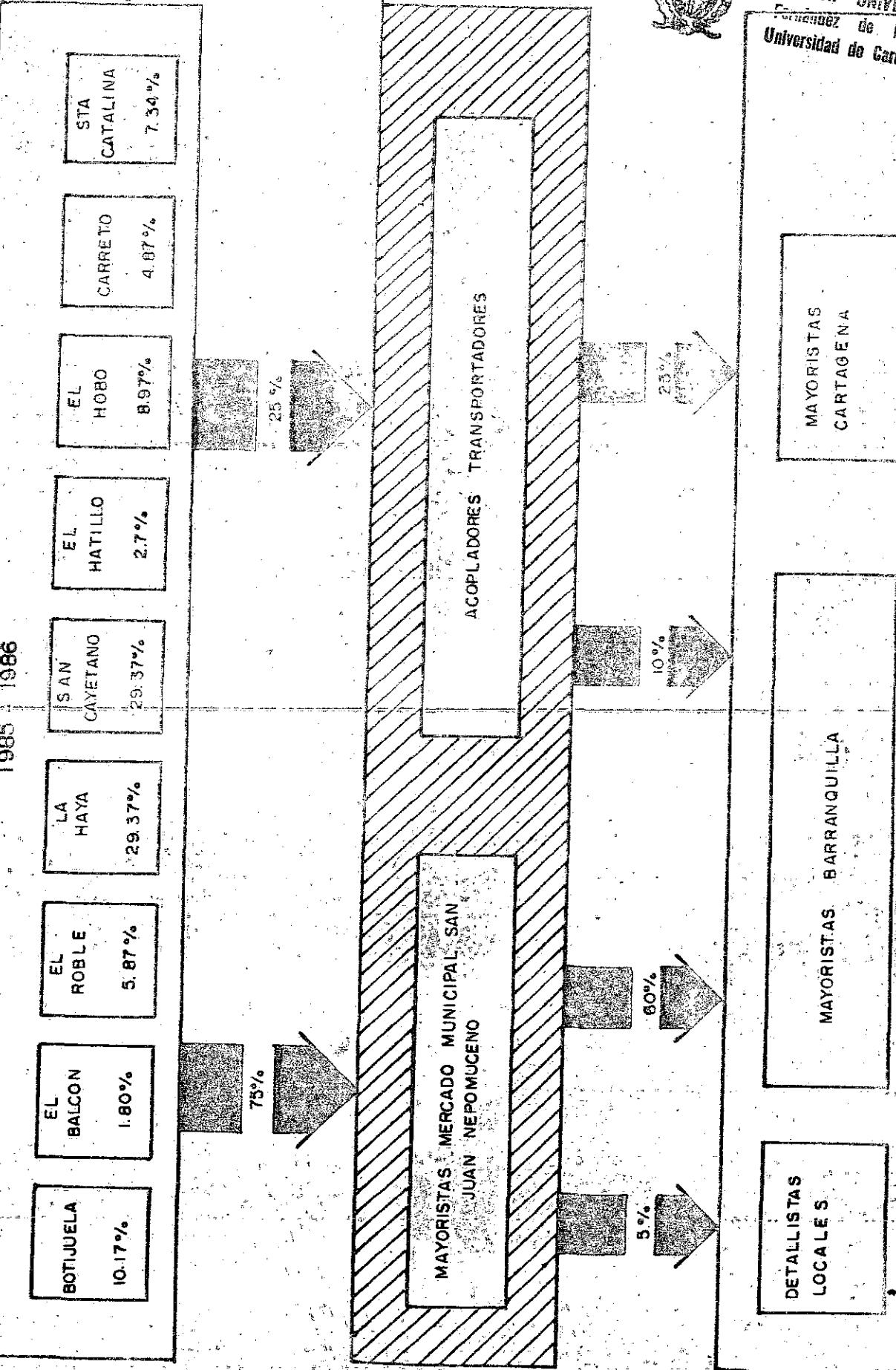


FUENTE: FINANCIACOOP, Encuesta realizada a Productores, Mayoristas Municipales y Mayoristas ICA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Fernández de Madrid  
Universidad de Cartagena

114

### CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACIÓN DEL NAME ESPINO EN EL MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO



FUENTE: FINANCA COOP. Encuesta realizada a Productoras, Mayoristas Mercado Municipal y Mayoristas Mercado Terminal, 1986

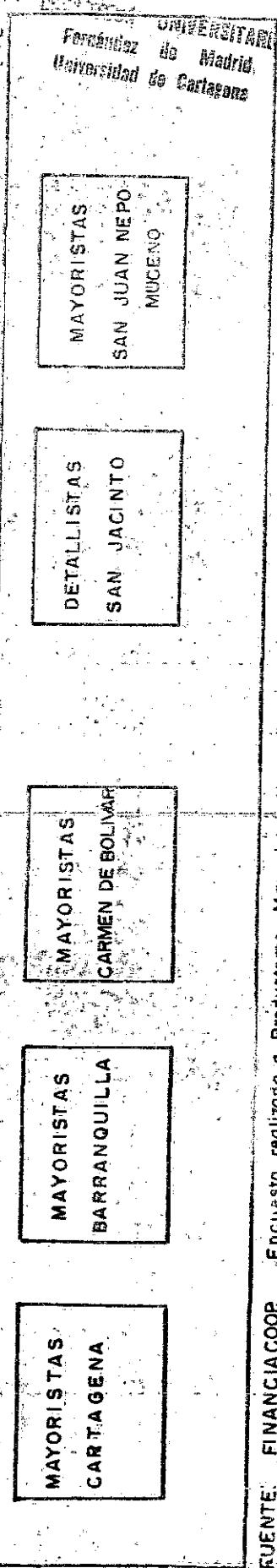
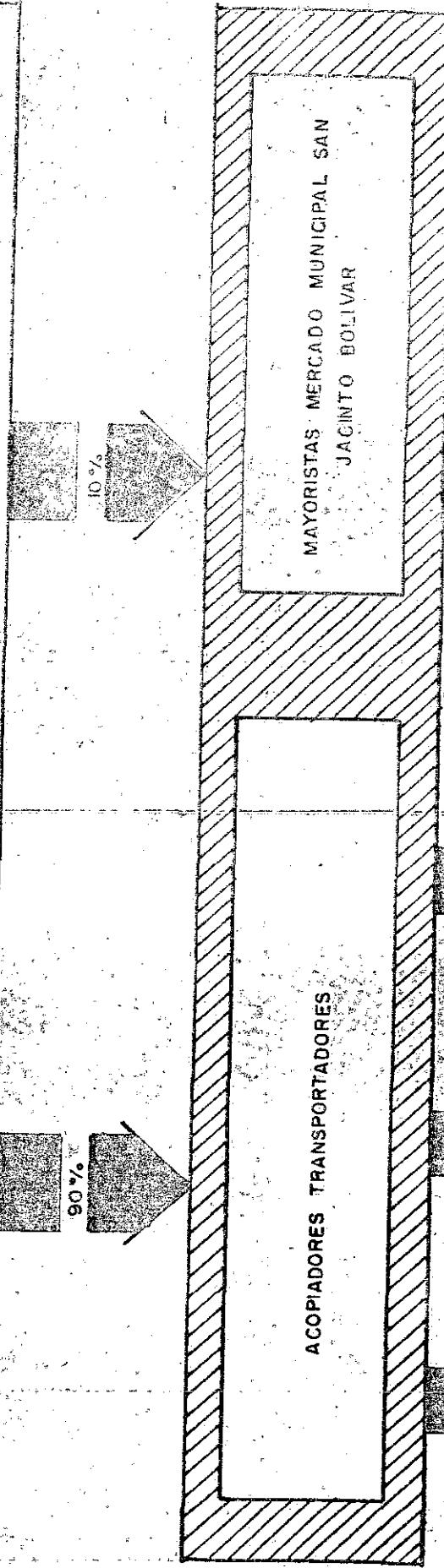
1986

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Universidad de Madrid  
Universidad de Cartagena

CANALES DE FLUJO Y COMERCIALIZACION DEL NAME ESPINO EN EL MUNICIPIO SAN JACINTO B.

1985 - 1986

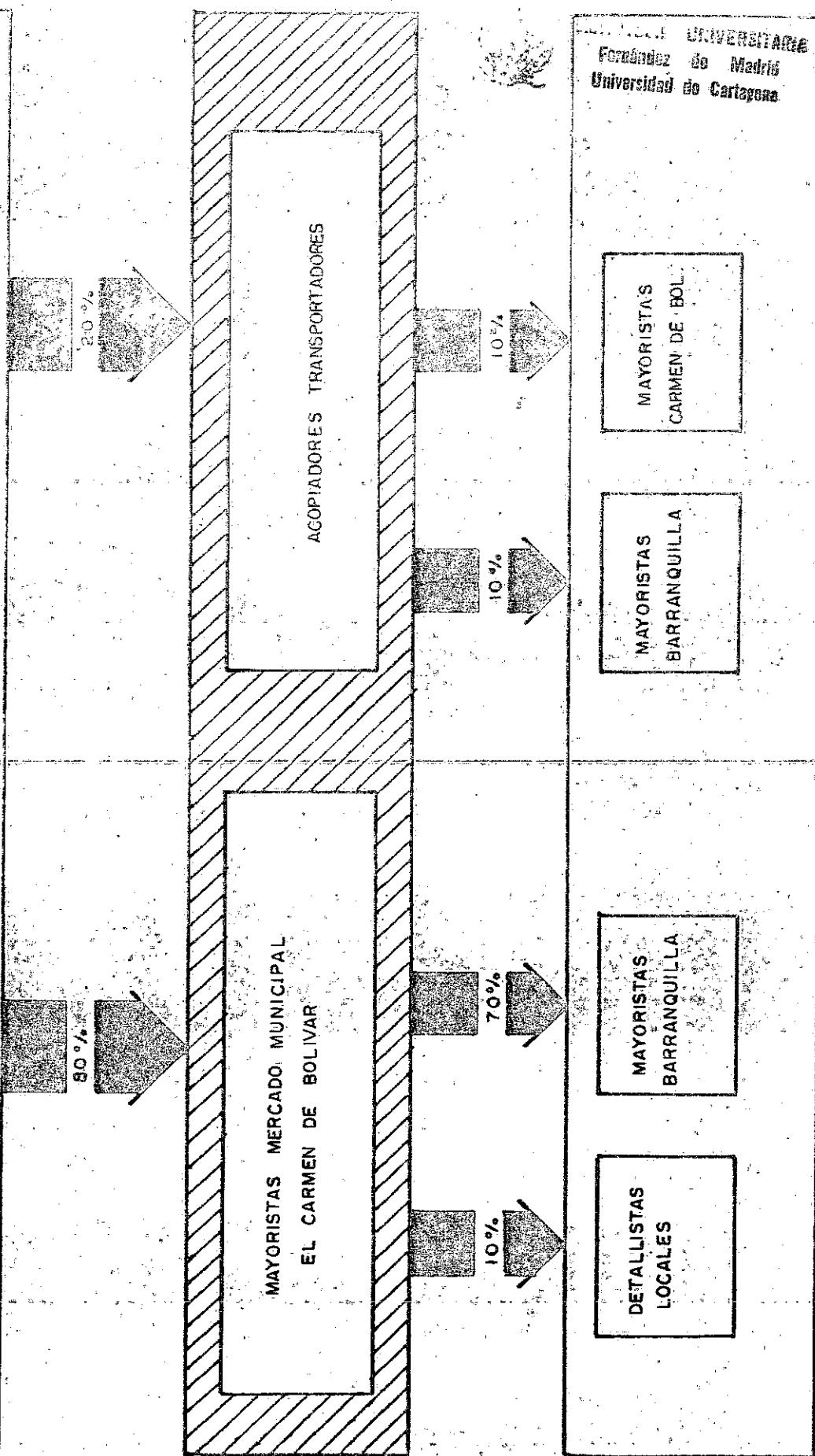
SAN CRISTOBAL	10.81%
ANGOSTURA	5.41 %
ARENA	10.81%
ARROYO DE MARIA	10.81%
GATO	5.41 %
LAS CHARQUITAS	2.70%
MACO	10.81%
MATAMBAL	5.41%
MATUYA	27.03%
PARAISO	10.81%



**CANALES DE FLUJO Y COMERCIALIZACION DEL NAME ESPINO EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR**

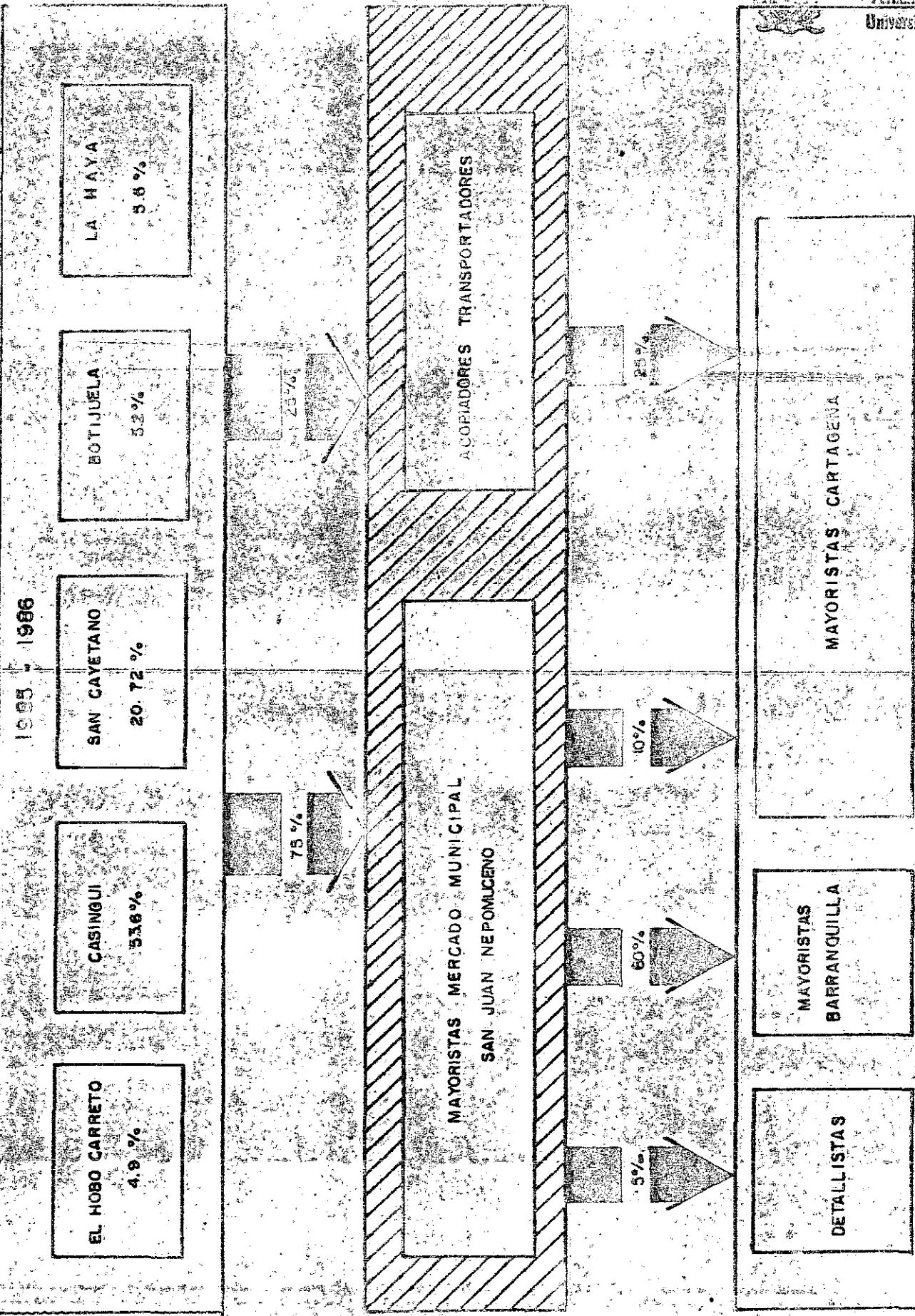
1985 - 1986

		1985 - 1986										
BAJO GRANDE	EL BLEDO	CAMARON	CARACOLI	EL HOBON	EL COCO	GUAIMARAL	CANSONA	LA SIERRA	RAIZAL	SAN CARLOS	SAN ISIDRO	STA LUCIA
10. 94 %	2.81 %	9.32 %	9.38 %	6.25 %	8.75 %	3.13 %	9.38 %	9.38 %	3.13 %	2.5 %	10.75 %	6.25 %

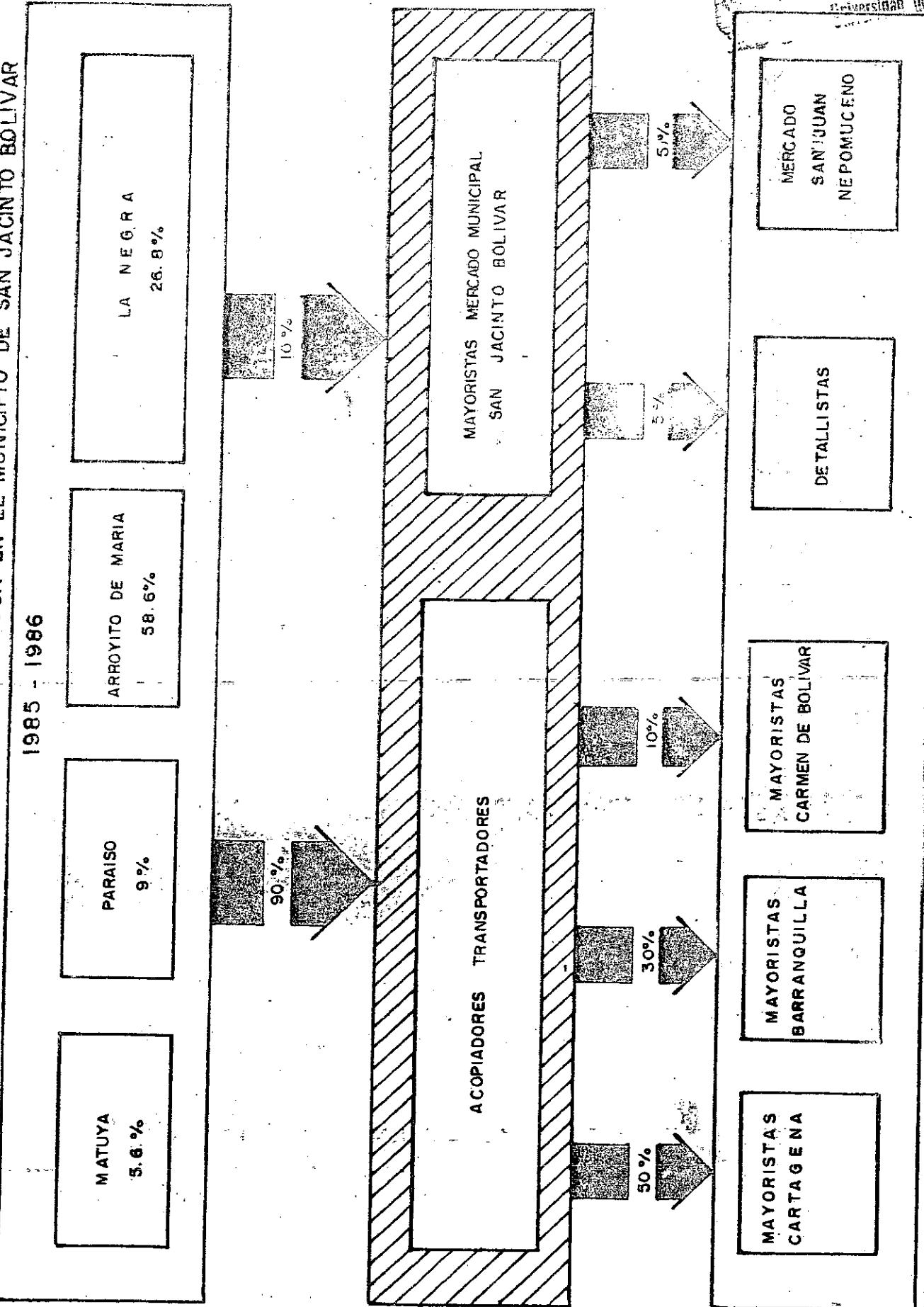


NAT

### CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DE LA YUCA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO

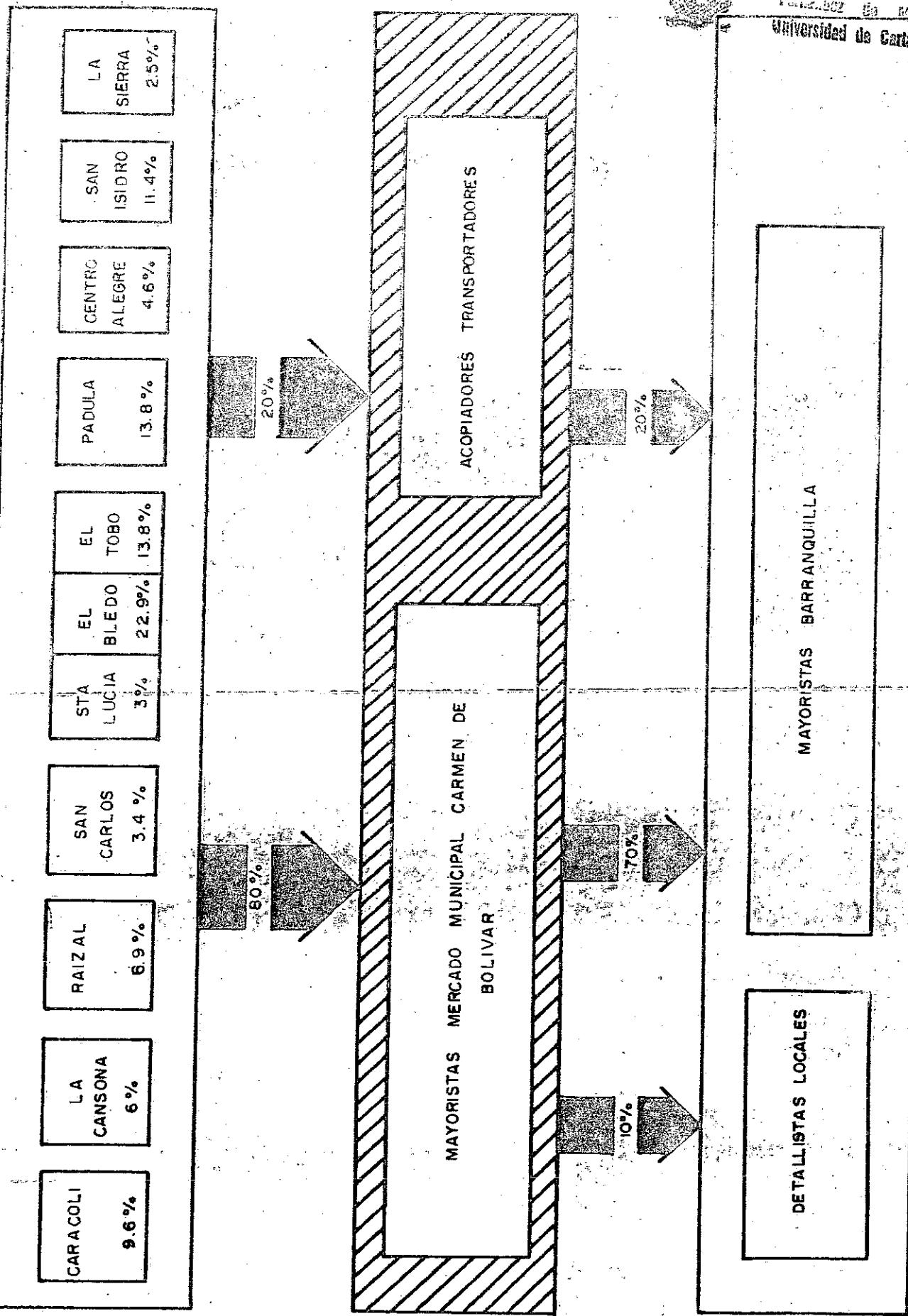


## CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACION DE LA YUCA EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR



FUENTE: FINCIACORP Encuesta realizada en Bogotá, Mayo 1994.

**CANALES DE FLUJOS Y COMERCIALIZACIÓN DE LA YUCA EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOL.**



## 5. INCORIZACION Y CRECIMIENTO AGROPECUARIO

Es fundamental que los programas de incorización no se limiten solamente a la distribución de una cantidad de tierra a los campesinos, sino que se complemente esta distribución con una serie de obras de infraestructura y actividades relacionadas con el crecimiento agropecuario. Dentro de las actividades relacionadas con el crecimiento se encuentran: diseñar programas para uso de la tierra que permitan obtener de ellas la mayor producción y rentabilidad, créditos y asistencia técnica, agroindustrias, fomento agropecuario, diseñar planes para la mayoría de los programas relacionados con la agricultura y ganadería, capacitación campesina, programas de vivienda rural.

Es necesario anotar que para desarrollar un buen programa de esta naturaleza las entidades públicas en este caso el Incora deben disponer de un presupuesto que es uno de los instrumentos más efectivos con que cuentan las entidades públicas para "cumplir las metas y objetivos fijados en los planes y programas de desarrollo económico y en los

planes de inversión pública". Sin embargo, en el caso del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Incora, el manejo presupuestal en los últimos años ha generado problemas de carácter económico, como consecuencia de que en forma flexible y sin tener en cuenta las disposiciones presupuestales vigentes, se han adquirido compromisos teniendo en cuenta exclusivamente el total de las apropiaciones existentes sin tener en cuenta el respaldo económico real de las mismas, con el agravante de que en épocas de crisis fiscal se han establecido compromisos sin el presupuesto suficiente a la espera de las adiciones presupuestales, interpretando en forma extensa el Decreto 294 de 1973, o sea, el Estatuto Normativo del Presupuesto General de la Nación, éste tradicionalmente ha generado crecientes déficit de presupuesto y de tesorería, que no han sido solucionado ni en forma suficiente ni oportuna, creando todos los traumatismos administrativos previsibles e ineludibles que han venido afectando al Incora en los últimos tiempo.

### 5.1 INVERSIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

Las inversiones tanto públicas como privadas son fundamentalmente básicas para llevar a cabo un buen programa de desarrollo agropecuario. Este tipo de inversiones pueden estar encaminadas a la adecuación de tierras, construcción de

de distritos de riego, en investigación, tecnología las cuales pueden contribuir al aumento de la producción, la productividad y a la ampliación de las fronteras agrícola.

#### 5.1.1 Obras de adecuación y riego

Las obras de adecuación y riego (irrigación, drenaje, control de inundaciones y distritos de riego) son necesarias ya que con este tipo de obras se busca el pleno aprovechamiento del área agrícola explotada, como también el de incorporar nuevas áreas con potencial productivo.

Particularmente en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, las inversiones en este tipo de obras por parte del sector público como del privado son prácticamente nulas, lo que hace que la producción agrícola en esta zona esté sujeta a factores climáticos o al régimen de lluvias, lo que arroja como consecuencia que en épocas de largos veranos muchas cosechas se pierdan, o los cultivos no den los rendimientos esperados porque las lluvias no se presentan en el tiempo que se requieren.

#### 5.1.2 Investigación

La actividad de investigación usa recursos y genera un producto: Conocimiento. Por lo tanto destinar recursos a la



investigación es una inversión cuyos resultados pueden ser evaluados en términos económicos como cualquier otra decisión de inversión.

Otra razón importante para llevar a cabo programas de investigación propia es que ella le permitan seleccionar la tecnología más conveniente dentro del "menú" de tecnología disponibles y evitar que por carencia de conocimientos, se adquieran tecnologías inadecuadas para sus condiciones.

Por lo tanto cada país debe desarrollar un sistema de investigación y un conjunto de instituciones que contribuyan a resolver eficazmente sus propios problemas.

En los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar, las investigaciones se limitan a aquellas que pueda realizar el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, las cuales se centran en investigaciones para mejorar algunas variedades de semillas, especialmente la del maíz, pero en la práctica la utilización de estas semillas son insignificante, debido a la baja capacidad financiera de los campesinos para adquirirlas. Además no se realizan estudios para conocer los problemas que afectan a los agricultores a nivel de finca y por lo tanto contribuir eficazmente a su solución.

Otro de los factores que limita la investigación a este Ins

tituto es la limitación de recursos.

### 5.1.3 Transferencia de Tecnología

La transferencia de tecnología es importante para el sector agropecuario en la medida que contribuya al proceso de crecimiento económico, (aumento de la producción y productividad), para lo cual se requiere desarrollar tecnologías que se adecuen a las condiciones naturales de cada país.

Una estrategia de desarrollo que no incorpora el cambio tecnológico en el crecimiento agrícola y pecuario tendrá menores posibilidades de éxito en comparación con aquellas que las incorpora. Se hace necesario introducir nuevas tecnologías que permitan reducir los costos de producción por unidad producida.

Particularmente en los municipios estudiados San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, las técnicas de producción se pueden considerar como tradicionales ya que no se dispone de recursos suficientes para realizar investigaciones lo que ha impedido el adecuado desarrollo y difusión de nuevas y mejores técnicas de producción.

El constante aumento de precios de los agroquímicos y la maquinaria agrícola ha impedido un adecuado ritmo de desarrollo.

poración del progreso técnico, con los consiguientes efectos negativos sobre la productividad. Como es obvio, el retraso tecnológico se refleja más en la producción parcialia, por su menor capacidad financiera para utilizar los sistemas más avanzados.

## 5.2 INFRAESTRUCTURA BASICA

La necesidad de la infraestructura como medio para un desarrollo armónico es indiscutible, por esta razón es fundamental al estudiar una región con miras a un posible desarrollo económico; analizar el estado actual de la infraestructura en todos sus niveles, es decir considerando la resultante de inversión social de conjunto, relacionada con grandes obras que se consideran de beneficio regional. También se debe analizar lo relacionado con el beneficio social que se conoce como infraestructura de servicios, lo cual es local, aunque algunas obras también son de carácter regional.

La infraestructura de carácter regional (vías, electrificación etc) constituye la red primaria como medio de desarrollo, lo cual requiere grandes y sucesivas inversiones a medida que se incorporan nuevas áreas a la producción.

### 5.2.1 Vías de Penetración

La red vial para los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar están clasificadas a sí : Carreteras nacionales, Carreteras Departamentales y Caminos Vecinales.

Carreteras Nacionales : Su conservación y mantenimiento está a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Transporte a través del Distrito No.3 con sede en Cartagena; estas son :

Cartagena - Carmen de Bolívar. Este tramo hace parte de la troncal de Occidente, esta vía comunica a Cartagena con Sim celejo.

San Jacinto-Cerro de Maco. Su longitud es de 15 Kmts, carretera destapada, se encuentra en estado regular, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, a través del Distrito No.3 de carreteras le tiene programado conservación, lo cual incluye renivelación y reposición del afirmado.

Carmen de Bolívar - Zambrano : Esta vía tiene 42 kilómetros de longitud, toda está destapada y en mal estado.

Carreteras Departamentales : Su construcción, mantenimiento y conservación está a cargo de la Secretaría de Fomento

y Desarrollo estas son :

San Jacinto - La Negra - El Carmen de Bolívar. Toda se encuentra en muy pésimo estado y lo peor de todo esto, es que la Secretaría de Fomento y Desarrollo no dispone en estos momentos de recursos para iniciar nuevos trabajos.

La finalidad de estas vías es lograr la comunicación terrestre entre las cabeceras municipales y los corregimientos.

Podemos concluir que la red vial departamental no cumple con el objetivo de su función: pues en parte, porque son muy pocas las obras ejecutadas, y las dificultades que se presentan en la circulación a través de las ejecutadas por diámetros inadecuados y encontrarse en pésimas condiciones lo que dificulta el transporte de carga y pasajeros entre los corregimientos y las cabeceras municipales.

La Secretaría de Fomento y Desarrollo ha ejecutado obras por \$473.206.000 en los últimos cuatro años (1982-1986), de estas obras corresponden \$428.356.000 a Cartagena, lo cual significa que para el resto del Departamento se invirtieron \$44.850.000.oo y no precisamente en vías.

Caminos Vecinales : Los caminos vecinales o red vial terciaria son de mucha importancia, ya que a través de ellos

se logra la integración del sector rural a los centros urbanos del departamento.

Es muy poco lo que se ha podido hacer en este sentido, teniendo en cuenta que la agricultura y la ganadería desde el norte hasta el sur del departamento representan sus actividades económicas más importantes.

Actualmente, en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar el Fondo Nacional de Caminos Vecinales atiende las siguientes vías.

Arenas - Las Charquitas - San Isidro

Arroyo María - Casa de Piedra

San Juan - La Haya - Botijuela

Matuya - Cerro de Maco

Troncal - Porqueras - Corralito

Troncal - Retiro Nuevo - El Nispero

Matuya - Arroyo María - Paraíso

La Sierra - La Cansoná - El Carmen

El Carmen - Carreteable el Salado

San Jacinto - Las Palmas

Naranjal - Paraíso

San Isidro - El Carmen - Caracolí

Caracolí - San Carlos - Bajo Grande - El Hobo

San Cristóbal - Paraíso

Troncal - La Haya

Arroyo María - Paraíso

Troncal - Desconsolado - Lata - El Guamo - La Enea

La Haya - Mampuján

El Carmen - El Bledo

San Jacinto - Arenas

#### 5.2.2 Otras

##### Infraestructura de Acueductos y Alcantarillados

Para los municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto existe un acueducto abastecido por un campo de cinco pozos profundos ubicados en la Hacienda Regeneración. La producción de agua es insuficiente para toda la población. Su funcionamiento es pésimo. Gran parte de la población no acepta el agua por ser dura y salobre. Los corregimientos de estos municipios carecen del servicio de acueducto.

En cuanto al Carmen de Bolívar tiene acueducto, abastecido por pozos profundos ubicados en la Hacienda Ovejitas (Sucre) con una capacidad insuficiente para la población. Los corregimientos del Carmen de Bolívar carecen todos de servicio de acueductos.

En lo referente al servicio de alcantarillado, este es nulo en los municipios estudiados.

## Energía

En los últimos años la Costa Atlántica se ha beneficiado con programas de electrificación, realizadas por la Corporación Eléctrica de la Costa (Corelca), en combinación con cada una de las electrificadoras de los distintos departamentos.

Mediante programas de electrificación rural Corelca, se propone llevar el servicio de energía a las zonas más apartadas.

Las clases de energía que existen en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar son :

### San Juan Nepomuceno

#### a. Interconectados

San Juan Nepomuceno, San Cayetano, Desconsolado, San Agustín, La Haya.

#### b. En Proyecto

Corralito, San José de las Porqueras

### San Jacinto

#### a. Interconectados

investigación. Asimilando los cambios tecnológicos el sector agropecuario puede incrementar tanto la producción como la productividad y ampliar las fronteras agrícolas.

### 5.3.1 Agrícolas

En los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar, los cambios tecnológicos de tipo agrícola se han presentado parcialmente, atribuyendo en gran medida esta situación a la baja capacidad financiera y educativa del campesinado ubicado en esta zona para adquirir la información tecnológica en cuanto a semillas y/o insumos aplicables a la agricultura y tratar de obtener mayor rendimiento en los cultivos; otro factor es la falta de difusión de las investigaciones realizadas por la Granja Experimental ICA Carmen de Bolívar que de a conocer cuales son las necesidades inmediatas del sector en cuanto a la utilización de cambios agrícolas que den mayores rendimientos; teniendo en cuenta las condiciones de los suelos agrícolas (fertilidad, humedad, textura) y clima.

### 5.3.2 Pecuarios

Como en el caso anterior en esta zona los cambios tecnológicos de origen pecuario no se han dado debido a la poca capacitación o interés por parte de quienes se dedican a

San Jacinto, Las Palmas, La Negra, Arenas, Bajo Grande, Paraiso, Matuya.

b. En proyecto

Las Charquitas

El Carmen de Bolivar

a. Interconectados :

El Carmen, El Salado, Macayepos

b. En Proyecto

Caracolí, San Carlos, San Isidro.

Es bien sabido que los servicios públicos son indispensables para el desarrollo de las actividades de las comunidades humanas, entre ellas la energía eléctrica ocupa un lugar importante para el alumbrado y fuente de calor en los hogares y en las industrias.

### 5.3 CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Para que el sector agropecuario alcance un mayor grado de crecimiento y desarrollo es necesario adoptar los cambios tecnológicos tanto agrícolas como pecuarios producto de la

esta actividad en asimilar la tecnología moderna, ya sea adquiriendo los equipos modernos que demanda esta actividad, o mejorando las razas de ganado, también existe la falta de investigación en el campo pecuario para saber cuales son los cambios tecnológicos que fácilmente pueden ser asimilables en esta zona teniéndose en cuenta las condiciones naturales. La capacidad financiera es otro de los factores que impiden los cambios tecnológicos en esta zona.

#### 5.3.3 Otros

Como en el caso anterior en la agricultura y ganadería los cambios tecnológicos significativos solo se han dado parcialmente, sobre todo en aquellas empresas agrícolas con recursos económicos que han tecnificado su sistema de producción aprovechando ciertos factores como la energía entre otros; pero en su contexto global los cambios tecnológicos han sido poco utilizados por los campesinos de estos municipios a raíz de las dificultades anotadas anteriormente como crédito, información etc.

## CONCLUSIONES

### PRODUCCION

- El Incora posee en la zona de El Carmen de Bolívar, San Jacinto y San Juan Nepomuceno un total de 63 predios con una superficie de 17.510.47 hectáreas, área ésta que cobra un total de 927 familias, lo cual arroja un promedio de 18.8 hectáreas de tierra por familia, cifra ésta, que de ser cierta nos mostraría un adecuado reparto de las tierras existentes de propiedad del Incora.

Al afirmar que no es cierta esta proporción que arroja las estadísticas del Incora, lo hacemos basados en el hecho incontrovertible de que solo las tierras con buenas características climatológicas y de agua están siendo explotadas, mientras que grandes extensiones de terrenos poco fértilles y que presentan dificultades en su mecanización se encuentran totalmente abandonados a pesar de tener nominalmente un adjudicatario.

- De otra parte un gran porcentaje de hectáreas de tierras

que ocupan familias campesinas no están debidamente legalizadas, razón esta que impide el beneficio de crédito que ofrecen ciertas entidades crediticias.

- En cuanto a la tecnología, y la investigación encultivos regionales y aptitud de los sueldos es casi nula la que llega al pequeño productor campesino, el cual desarrolla el proceso de producción sin ninguna asistencia técnica lo que se refleja en la baja rentabilidad en relación con el costo invertido.
- Generalmente el campesino no desarrolla un verdadero control de enfermedades en los cultivos por falta de capacitación, e igualmente desconoce los resultados de investigaciones desarrolladas por ciertos organismos del sector agropecuario, ya que no existe mecanismos de divulgación de estas investigaciones.
- La producción en muchos casos no arroja los resultados esperados debido a varios factores entre los cuales podemos mencionar:
- Siembra inoportuna de recursos
- Mal uso de las tierras por desconocimiento de las aptitudes del suelo.
- Factores climatológicos adversos

- Una falta de capacitación técnica en transferencia de tecnología.

- Altos costos en insumos, aspecto que insiste negativamente en un oportuno control de plagas y malezas.

### CAPACITACION

- En los actuales momentos en esta zona del departamento se carece de una verdadera organización campesina que canalice las necesidades del sector, a raíz de esto el campesino muestra poco interés en algunos tipos de organización planteadas, bien porque duda de los objetivos trazados en cuanto a producción, comercialización, créditos y otros factores que vienen siendo manejados por los intermediarios tradicionales, aspecto que hace se carezca de cooperativas agrícolas, asociaciones veredales, y otros tipos de organizaciones que desarrollen una verdadera política de capacitación integral campesina.

### CREDITO

- La entidad que maneja la casi totalidad del crédito agrario en la zona es la Caja de Crédito Agrario, y el Incora en un menor proporción a campesinos con predios legalizados por este Instituto. Es necesario concluir que las políticas de crédito en términos generales no es la mejor, por

lo inoportuno e insuficiente, al igual que la orientación que se le da en cuanto al beneficiario es la de dar prioridad al agricultor con mayor capacidad de pago. El pequeño agricultor muchas veces desconoce las líneas de crédito por la poca divulgación que se hacen de estas, e igualmente tiene dificultades en cubrir intereses en épocas no productivas.

#### COMERCIALIZACION

El alto costo del transporte, por el mal estado de las vías hasta las zonas de producción impide que se comercialice una gran cantidad de productos de la zona.

- En cuanto a los canales de comercialización no hay infraestructura para acopio, almacenamiento, selección y procesamiento. Se carece de información de mercados y generalmente los precios los fija el comprador o intermediario.
- Los programas de comercialización impulsados por el gobierno a través del Idema no son aprovechados por el pequeño productor en razón de no poder atender ciertas normas como cantidad del producto a vender, grado de humedad etc. de igual forma este productor tampoco no participa en los mercados terminales.

- Un gran problema que presenta la comercialización de productos agropecuarios en esta zona es que se carece de estudios confiables de demanda bien sea para el consumo, la agroindustria existente y exportación.
- Como en la comercialización hay una relación directa entre el productor e intermediario, el pequeño productor adquiere compromisos económicos con el intermediario, estos compromisos lo obligan a mal vender la producción a fin de cubrir estas obligaciones.

## COMPONENTES SOCIALES

### Condiciones generales

- El nivel de vida de las comunidades rurales en los municipios corresponde al grado de subdesarrollo propio de la zona en donde la población no alcanza ingresos del salario mínimo, cuya infraestructura física es infima para presentar condiciones de vida satisfactorias.

### SALUD

Es notorio en esta zona la ausencia de los servicios básicos sanitarios lo cual se refleja en una alta incidencia de enfermedades respiratorias, gastrointestinales etc, además no existe ningún tipo de educación sobre medicina preventiva, como tampoco sobre planificación familiar.

## EDUCACION

La mayor parte de la población adulta y analfabeta esto debido a varios factores entre los que tenemos a la insuficiencia de maestros que siempre se ha presentado en esta zona, deserción escolar por necesidades económicas, carencia de aulas en los niveles existentes etc.

## INFRAESTRUCTURA

En esta zona del Departamento se hace notoria la falta de agua potable, falta de vías adecuadas en zonas rurales. Además de la inexistencia de rectificación industrial que impulsen sobre todo agroindustriales.

## OTROS

Es notoria en esta zona la poca capacidad adquisitiva del productor debido a que sus cosechas muchas veces se ven afectadas por factores climatológicos adversos (mucho verano o mucho invierno), lo mismo que por falta de maquinaria agrícola apropiada para trabajar la tierra, además no existe una política agraria bien definida.

## RECOMENDACIONES

- Que el Incora defina la situación de tenencia de tierra a campesinos ubicados en sus tierras, a fin de favorecer a estos con las diferentes líneas de crédito, asistencia técnica y otros programas que ofrecen las distintas entidades del sector.
- Que se asigne más recursos a entidades como el Ica, Incora y todas aquellas que adelanten investigación, con el propósito que estas se desarrolle con más frecuencia en distintos aspectos de la actividad agropecuaria y pueden divulgarse en todos los estamentos del sector, tanto al pequeño productor como a aquellos que utilizan alguna tecnología y poseen recursos económicos.
- Establecer mecanismos para que el crédito llegue oportunamente al beneficiario, y que se puedan cubrir en plazos razonables por el agricultor teniendo en cuenta el tipo de actividad para el cual fue utilizado.
- Prestar asistencia técnica oportuna y con personal calificado

cado en las zonas de producción, esta asistencia la puede prestar entidades como el ICA, Caja Agraria, Banco Ganadero y otras entidades a fin de cumplir con ciertos programas de asistencia técnica que arrojan las investigaciones.

- Promover tipos de organizaciones gremiales tanto al campesino como al agricultor a fin de que a través de estas se canalicen los problemas del sector en la región.
- Construcción de vías de penetración en zonas productoras tanto agrícolas como ganaderas, esto permite regular tarifas de transporte en zonas veredales.
- En cuanto a comercialización se pueden crear cooperativas, grupos comunitarios que permitan al productor tener acceso a los mercados terminales, divulgación masiva de información de precios y mercados por medio de los cuales tengan acceso el campesino.
- Elaborar estudios de factibilidad en agroindustrias que aprovechen ciertos puestos que se dan en la región para materia prima.
- Se debe promover las campañas de alfabetización sobre todo en zonas rurales, al igual que incrementar los programas de planificación familiar. Se debe llevar los progra

mas de planificación familiar. Se debe llevar los programas de vacunación a la población infantil rural al igual que una verdadera política de saneamiento ambiental.

- Establecer plazas de médicos rurales en zonas de producción al igual que se incrementen las plazas para maestros en la región, estableciendo incentivos y remuneración aceptada a fin que puedan desarrollar su función social.

- En infraestructura carreteable estas deben ser mejoradas en las zonas sobre todo en los corregimientos de los tres municipios en estudio, en igual forma adelantar un programa de construcción hacia veredas densamente pobladas y con cierto margen de producción, en el aspecto de electrificación es necesario se realicen las interconexiones faltantes y se establezca un programa de mantenimiento para las existentes.



## BIBLIOGRAFIA

- BANGUERO, Harold. Sector Agropecuario. Revista Nacional de Agricultura, No.869, Págs.129-142 Sept/84 impresión Canal Ramirez-Antares, Bogotá,D.E. Colombia.
- DELGADO, Oscar. Clases sociales y políticas Agrarias. Economía Colombiana, No.186 Oct/86, pág.40-58, Impresión Talleres gráficos de la Contraloría General de la República. Bogotá, Colombia.
- FALS, Orlando. La Cuestión Agraria. Punta de Lanza. Bogotá, 1975. 51-68 p.
- GOMEZ, Antonio. Adquisición de Tierras, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, 1986. Impresión talleres gráficos del Incora, Bogotá, Colombia.
- GOMEZ, Hilda, et al. Geografía Económica de Colombia. La Reforma Social Agraria. Editorial Norma, Bogotá, Colombia.
- LLEGRAS R. Carlos. La Reforma Social Agraria. Nueva Frontera, No.600 Sept.15-21/86, Editorial Retina, Bogotá, Col Pág.4-6.
- , Reforma Agraria requisito esencial para el Desarrollo. Economía Colombiana. No.92 Abril/72, Pág. 55 Impresión Talleres gráficos de la Contraloría General de la República.
- MONTES, Gabriel. Revista Nacional de Agricultura. Evaluación de la investigación agrícola en Colombia. No.869 Dic/84, pág.45-62, impresión Canal Ramirez-Antares, Bogotá, D.E. Colombia.
- OSSA, Carlos, et al. Revista Nacional de Agricultura. El Sector Agropecuario y las obras de infraestructura y adecuación de tierras, No.869, Dic/84. Págs. 63-71 impresión Canal Ramirez-Antares, Bogotá D.E. Colombia.

PARRA, Isidro. El Desarrollo del Sector Agropecuario Colombiano, Economía Colombiana. No.186 oct/86 Pág.70-76. Impresión talleres gráficos de la Contraloría General de la República.

PRIETO, Germán. et. al. La Política Agropecuaria. 1982/1986 Economía Colombiana. No.184-185, agosto-sept/86, pág.56-58 impresión talleres gráficos de la contraloría general de la República.

ROMERO, Miguel. et. al. Diagnóstico microregional. Distrito DRI-PAN Carmen de Bolívar, Volumen I y II, mayo 1985 Cartagena, Col.

ROUX, Francisco. La Reforma Agraria, Organización Campesina y Desarrollo Agropecuario. Estrategia Económica y Financiera. No.97, Marzo/86 pág.39/40, Editorial Presencia, Bogotá, Colombia.

SILUD, Alvaro. Situación actual y perspectivas del sector agropecuario. Economía Colombiana, No.186. Oct/86, pág. 88-94, impresión talleres gráficos de la Contraloría Departamental de la República.

ZAPATA, Jorge et.al. Aspectos Generales del Departamento de Bolívar, Secretaría de Planeación del Departamento de Bolívar.

Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar, Diagnósticos municipales, Secretaría de Planeación Departamental. Tomos Va-Vb. 1986



ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE ECONOMIA

Encuesta para conocer la participación del Incora en la Actividad agropecuaria en los Municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar.

Encuesta dirigida a los campesinos.

1. Nombre \_\_\_\_\_ Apellido \_\_\_\_\_

Residencia \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Educación : Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

Otra \_\_\_\_\_

2. Tiempo de estar laborando en el campo :

Meses \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

3. Actividad que Desempeña :

Agricultura \_\_\_\_\_ Ganadería \_\_\_\_\_ Ambas \_\_\_\_\_

4. Qué productos siembra en mayor o menor escala ?

Maíz \_\_\_\_\_ Yuca \_\_\_\_\_ Tabaco \_\_\_\_\_ Ñame \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

5. Extensión de la parcela

Hectáreas



## 6. Cómo comercializa sus productos :

Venta directa a empresas transformadoras \_\_\_\_\_ Venta a  
Intermediarios \_\_\_\_\_ Venta a consumidores \_\_\_\_\_ Venta a  
Idema \_\_\_\_\_ Otras formas de comercialización \_\_\_\_\_

## 7. Realiza Usted otra actividad diferente a la agricultura o ganadería ?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

## 8. Los ingresos recibidos por esta actividad le alcanzan para satisfacer las necesidades ?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

## 9. La tierra que Usted trabaja es de su :

Propiedad \_\_\_\_\_ Arrendada \_\_\_\_\_ Otras \_\_\_\_\_

## 10. Qué herramientas utiliza para trabajar la tierra :

Azadon \_\_\_\_\_ Machete \_\_\_\_\_ Tractor \_\_\_\_\_ Otras \_\_\_\_\_

## 11. Utiliza Usted abonos ?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

## 12. Utiliza Usted fumigantes ?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

13. Conoce Usted los programas del Incora ?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

14. Se ha beneficiado Usted con estos programas ?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

14. En qué forma ?

15. Para desarrollar su actividad ha recibido créditos de alguna institución ?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Cuál ? Caja Agraria \_\_\_\_\_ Incora \_\_\_\_\_ Otras \_\_\_\_\_

16. Plazo de Crédito \_\_\_\_\_ Garantías \_\_\_\_\_

17. Recibe Usted asistencia técnica ? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

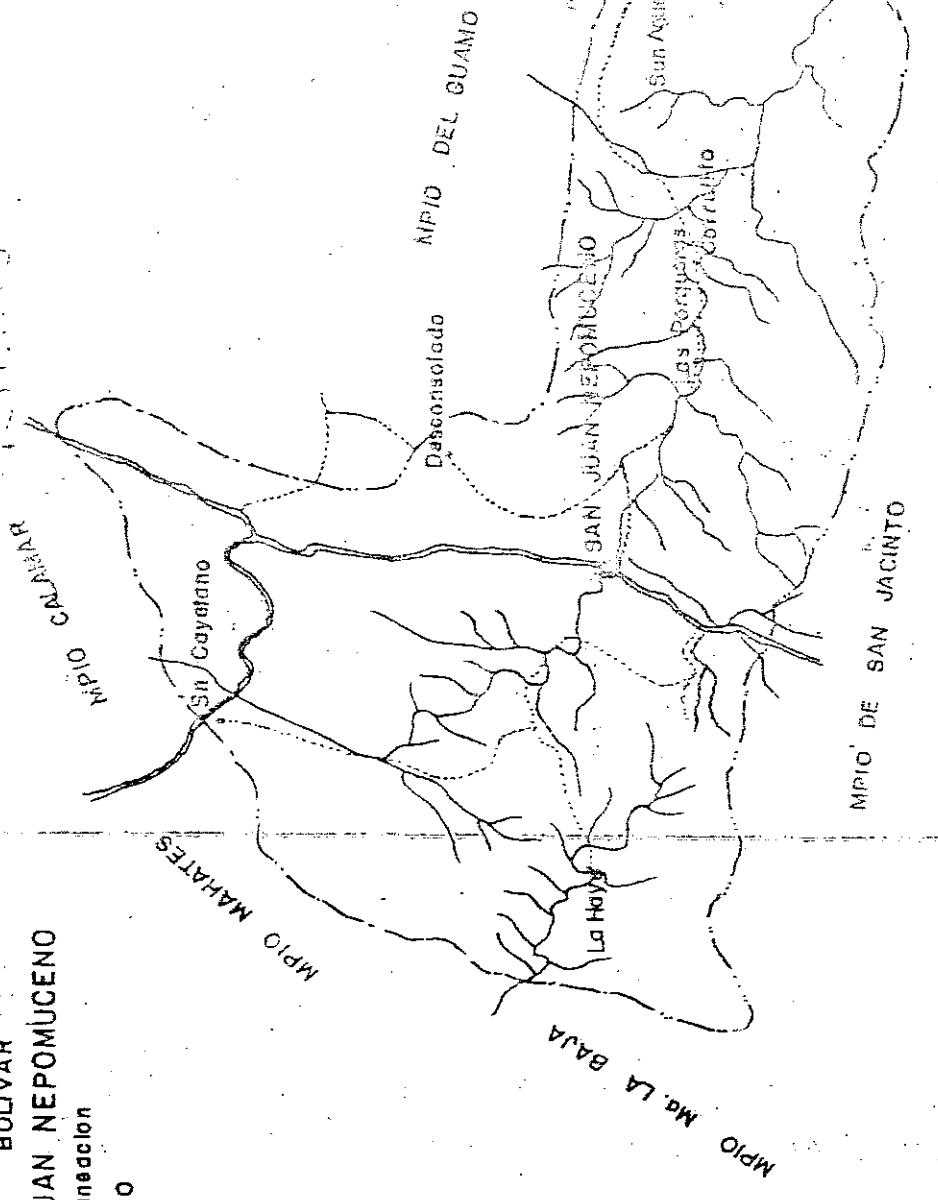
18. De Quién ?

19. ¿Qué opina Usted del Incora ?

OBSERVACIONES :

798

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO  
Secretaría de Planeación  
Eso. 1:250.000



CONVENCIONES

- CALLEJONA LOCAL
- CALLE ALLENTO
- CABECERIO
- CARRERA
- CASCO MUNICIPAL
- LÍNEA LOCAL
- LÍNEA LOCAL

149  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
MUNICIPIO DE SAN JACINTO  
Secretaría de Planeación  
Esc. 1: 250.000

CONVENCIONES  
CABECERA MPAJL  
CORREGIMIENTO  
CASERIO  
CARRETERA  
CAMINO HERRADURA  
LÍmite OFICIAL  
LÍmite MPAJL

